

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
1'50 PESETAS AL MES.  
En Prov., 6 trimestres. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV UM. 9462

MADRID DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1884

OFICINAS: MAYOR 120

**VINO DE ARTAZA, 2, ARENAL, 2**  
Tintos de mesa desde 9 pesetas los 16 litros. Blancos superiores desde 10 pesetas. La botella sin casco, desde 10 céntimos. Bodegas en Secuñillos y Fuente del Moral.

**UN RÍQUISIMO COLLAR DE 40 GRANDES DIAMANTES**  
que ha costado seis mil duros se da por 65000 reales y otros de zafiros y diamantes con sus magníficos pendientes, se da por 60000 rs. Una cantidad de verdaderos encajes anillos, blancos y negros, de Bruselas, puntas de aguja e Inglaterra, se venden por la mitad de su valor.

**PALACIO DE ALTAMIRA**  
10, FLOR ALTA, 10

**LOS DOS FRANCOS**  
El mejor establecimiento de vinos de mesa a 9 pesetas arroba.—53, LIBERTAD, 53.

**ARTICULOS RECOMENDADOS.**  
Heliotropo blanco.—Sapoteil agua de Chipre.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de fresas.—Creaciones de GUERLAIN DE PARIS.

**INSTITUTO FILARMÓNICO**  
Clases de solfeo para obreros. Matrícula, una peseta al mes. Esparteros, 5, 2.

**AGUA DE LUBIN**  
PARA EL TOCADOR  
2'75 y 7'50 FRASCO  
a todos los productos de esta casa se garantiza su legitimidad.

**EL EDEN**  
GRAN PERFUMERIA  
23, CARMEN, 23.

**MADAME ANTOINE**  
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, 42, 2.

**NO PADEZCAN TOS**  
Se cura con las pastillas del Dr. Andru de Barcelona. 8 rs. En todas las boticas de España.

**GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE**  
2.-Fuencarral.-2  
Casa especialísima para encargos de equipos de novia, casacañillas y ropa blanca. Nota de algunos precios:  
A 38 rs. las capas cachemira de 70.  
A 50 rs. las faldas de encaje de 60.  
A 14 rs. docena pañuelos hilo puro de 25.  
A 48 rs. cortinas bordadas de 85.  
A 58 rs. docena toallas hilo puro de 60.  
A 28 rs. cachemira de abrigo de 50.  
A 32 rs. mantelerías raso de 55.  
A 58 rs. centros bordados de 90.  
A 16 rs. sábanas grandes de 28.  
Téngase en cuenta que el LOUVRE solo tiene géneros extranjeros, y que de sus obradores solo salen confecciones sobre últimos modelos y del esmero y predilección que tiene bien acreditado.

**AGUA DE CARABAÑA**  
Precioso medicamento purgante, depurativo para la curación de las infancias enfermas. Venta en todas las farmacias.—Depósito, Atocha, 87.

**SOMBRILLAS, PARIS, LLEGARON.**  
41, Carretas, Morales.

**CAMAS DE HIERRO DESDE 12 PESETAS.**  
Plaza del Progreso, 3, fábrica.

**CAMIONES Y CARROS.**  
11-TETUAN-11.

**PELUCAS DE TODAS ÉPOCAS.**  
Se hacen en la peluquería de Puig, Corredera, Baja núm. 9.

**ANTIGUA CASA ORTEGA, SUCESORES DE OLIVA Y MARIN, ópticos.** Continúa la realización de todos los aparatos e instrumentos, gafas y lentes cristal roca convexos, a 6 pesetas.—21, Príncipe, 21.

**UN CHALE MAGNIFIQUE DES INDES ET UNE SORTIE**  
de Bat tres riches tégements en cachemira des Indes, brodés d'or, se vendent pour le quart de leur valeur.  
PALACIO DE ALTA MIRA.—FLOR ALTA, 10.

**DE LA NOCHE**  
a la mañana, aplaudiéndose piezas y valses de esta obra. *Alto y bajo.* Toda la música. *La Pastora.* bonita polka. Catálogo Peters 1884.—P. Martín, Correo, 4.



**OBRA DE LA QUINCENA LA LENADORA**  
2 PESETAS 50 CETS. EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Los pedidos a EL COSMOS, Montería, 21.

**CLASÓGENO. ALUMBRADO ELEGANTE, ECONÓMICO Y SIN RIESGO.** Espejo y Mina, 15.

**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
Vapor *Antonio Lopez*, Capitan Bayona, saldrá de Barcelona el 24 de febrero, de Gádiz el 2 para Puerto Rico y Habana. Admite pasaje para Centro América y Pacífico.

**CAMAS DESDE 17 PESETAS A PESETA**  
semanal, y desde 2 pesetas semanales las inglesas. Al contado, precios de fábrica. En surtido de las de lujo y precios nadie compite con LA GRAN-BRETAÑA, Fuencarral, 102.

**EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE FEBRERO.**  
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**ULTRAMAR.**—Reales decretos declarando cesante a D. Gabriel Estrada, vocal letrado del consejo contencioso administrativo de la isla de Puerto-Rico y nombrando en su lugar a D. Andrés Caparrós.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 16.  
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 75-75; 4 1/2 por 100, 105-15; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53-50; obligaciones de Cuba, 490-00; consolidados ingleses, 101 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 59 1/16; ídem amortizable, 00 (19, obligaciones de Cuba, 492-50.

Londres, 16.  
Clausura de la bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 00 0/0.

Conforme anunció ayer esta Agencia, a las dos de la tarde de hoy, se ha verificado el solemne acto de la entrega de las credenciales del nuevo embajador de España D. Manuel Silveira, al presidente de la república.

El embajador ha sido recibido en el ceremonial de costumbre en estos casos, formando en el patio del palacio del Eliseo un batallón con bandera y música, la cual ha tocado la marcha real española.

Introducido por el introductor de embajadores, el señor Silveira ha dirigido al señor Grevy un discurso manifestando que el rey de España hace fervientes votos por Francia, y por su presidente.

En cuanto a mí, ha añadido, sintiendo hacia Francia simpatías por mis estudios, y aun por mis vínculos de familia, acepto con júbilo la honrosa misión, de mantener, desarrollar y estrechar las buenas relaciones ya existentes entre dos naciones hermanas por la raza y el origen y por la vecindad y comunidad de intereses. Emplearé todo mi celo en el cumplimiento de un deber tan conforme con mis sentimientos. Al efecto cuento con la elevada benevolencia del presidente de la república, como con el poderoso y amistoso concurso de su gobierno.

El señor Grevy ha contestado dando las gracias al rey de España por los votos que hace por Francia, añadiendo:

Recientemente tuve la honra de expresar a vuestro ilustre antecesor mis sentimientos, y aprovecho con gusto esta nueva ocasión para repetir cuanto deseo ardientemente la ventura de la noble nación española, y de su augusto soberano.

En cuanto a vos, que conocéis la Francia, que la amais, y de la cual habéis tan afectuosamente, estáis persuadido de que os acompañará con viva simpatía y de que hallaréis en el gobierno todo el concurso y toda la cordialidad que podáis desear.

Paris, 16  
El consejo de ministros ha aprobado esta mañana, los presupuestos de 1885, los cuales se nivelan sin necesidad de ningún nuevo impuesto y sin emitir empréstito alguno.

Los trabajos públicos continuarán en grande escala.  
Se adoptan rigurosas medidas, para reprimir los fraudes en las contribuciones indirectas particularmente en la fabricación del alcohol.

Paris, 16.  
Cámara de los diputados.  
Continuando la discusión del proyecto de

ley sobre manifestaciones en la vía pública se aprueba una enmienda del señor Goblet sometiendo al jurado los delitos cometidos por medio de gritos y manifestaciones sediciosas.

El proyecto del gobierno determinaba que dichos delitos fuesen de la competencia del tribunal de policía correccional.

En este punto ha tenido, pues, un contratiempo el ministerio.

Después se ha aprobado la totalidad del dictamen.

Nos escriben de Purchena que están a punto de concluirse las obras para la conducción de aguas potables a aquella población, y que el ingeniero director de las mismas, señor Lee, ha sido objeto de una agresión que afortunadamente pudo evitarse, por parte de varios vecinos de un pueblo cercano, de cuya fuente ha de surtir se de agua Purchena.

Segun algunos periódicos militares, es casi segura la adopción de la gorra llamada tereñana para el arma de Infantería.

Se usará con el traje de diario: pero no en los actos de servicio fuera del cuartel, ni aun dentro del cuartel cuando se forme con armas.

El extraordinario número de suicidios que ocurren en Alemania, especialmente en la capital del imperio, es asunto que desde hace tiempo causa general preocupación. Durante el mes de enero se contaron 42 casos, no todos fatales, contra 32 en diciembre.

Anoche se estrenó en el teatro Martín el viaje cómico en dos actos, titulado *Ida y Vuelta*.

Agradó al numeroso público que asistió a la representación, y fueron repetidos varios coros, siendo muy aplaudido el de carabineros, que se hizo repetir.

Los autores fueron llamados cuatro veces, siendo del libro los Sres. Navarro (D. Calixto), y Usua y D. Manuel Nieto, de la música. También agradaron mucho tres decoraciones, de Busato, representando un túnel, los alrededores del Escorial y la estación del Norte.

Ha sido ascendido a director de sección de primera clase del gabinete Central, D. Angel Garcia Peña.

El ingeniero jefe de montes de la provincia de Avila, D. Angel Ramon, ha sido trasladado a la de Guadalupe.

Ayer llovió en Badajoz y Valladolid.

La conferencia del Sr. D. Gabriel Rodríguez en el círculo de la Union Mercantil estuvo muy concurrida.

Empezó consagrando un cariñoso recuerdo a D. Julian Prats.

La conferencia la dedicó a estudiar una vez más la libertad de comercio con motivo del convenio con Inglaterra.

Dijo que los proteccionistas habían de oponerse a este convenio, porque de aprobarse caería el sistema de la reciprocidad, aprobado en 1877, que ellos defendían. Los libre-cambistas saben también que de aprobarse el convenio se vuelve a la ley Figueroa de 1870 y es un gran paso hacia la libertad de comercio.

Puede dividirse el convenio en tres partes. Los tres últimos artículos que son los que establecen el *modus vivendi*; los tres primeros que establecen que se ha de realizar un tratado definitivo, y el art. 4.º que fija el procedimiento para llegar a él.

Español después cuál era el *modus vivendi* que ha de durar hasta 1887, haya ó no tratado definitivo.

Habló del art. 4.º, que establecía se nombrase una comisión compuesta de igual número de ingleses y españoles, para que estudiaran el asunto e informasen a sus respectivos gobiernos.

Dijo que los libre-cambistas no podían menos de aplaudir el convenio, aunque hubiese un descaído más, porque el comercio español y el inglés ganaban con él, toda vez que los derechos que se imponen a sus respectivos artículos son menores.

Sostienen los proteccionistas que históricamente siempre nos han perjudicado los ingleses en el comercio. No es verdad. Los derechos arancelarios ingleses están reducidos a un cortísimo número de artículos, como la cerveza, los naipes (de los que enviamos seis toneladas al año), el ueno, frutas secas, vinos, tabaco, etc. Demostró que no existía el proteccionismo en los aranceles ingleses, leyendo los derechos de contribución de consumo que se impone a la cerveza de fabricación nacional, comparándolos con los derechos de introducción de los vinos españoles siendo estos mucho menores que aquellos Inglaterra ha sido proteccionista; pero se convenció de su error y practicó el libre-cambio.

Estudió el tratado de 1860 y una reforma arancelaria hecha a causa de un tratado que celebró con Francia poco tiempo antes, y dijo que el resultado de esto fue que la exportación de nuestros vinos en la Gran Bretaña aumentó considerablemente, duplicándose la cantidad de galones que exportábamos.

Inglaterra por consiguiente recibe todos nuestros artículos, menos los vinos y las frutas secas, sin recargar los derechos, y en cambio nosotros recargamos sus artículos.

Se ve, por lo dicho, que en esta especie de conflicto entre ambos pueblos, Inglaterra tiene razón.

Segun datos que leyó del año 1882, tenemos ahora cuatro veces más comercio que en 1849, y salimos ganando de la comparación de lo que compramos y vendemos unos 200 millones de reales.

Otro agravio se ha dicho que Inglaterra nos inferiora en la entrada de nuestros géneros coloniales, lo cual no es verdad, porque los derechos que nosotros cobramos a nuestros productos son mucho mayores que los que impone Inglaterra. Así es que el gran producto de nuestras provincias ultramarinas, el azúcar está libre de derechos en Inglaterra, mientras nosotros los imponemos enormes.

Dijo que no podía negarse, sin embargo, que la escala arancelaria inglesa ocasionaba un perjuicio a los productos españoles, pero no es en encional, porque proviene de haber tomado como base arancelaria la cantidad de alcohol que tienen los vinos, y sabido es que los españoles tienen más alcohol que los franceses; por ejemplo. Esto solo podía remediarse estableciendo los derechos arancelarios.

go, habían ya transcurrido cinco meses, y Luis no dejó de hacérselo notar.

—¿Qué importa?—respondió Susana. Me parece siempre que ha sido ayer... ¡Me es imposible olvidarlo!

—Tampoco lo olvido yo. ¡Ya sabéis cuánto nos queríamos!... Mi dolor no es menos vivo que el vuestro; pero, ¡no deben mortiguarse nuestras penas con el tiempo!... ¡Seremos culpables, a su memoria, porque hayamos reanimado un amor que aprobaba y alentaba!... ¡Ah! si hubiera podido prevenir tal sacrificio, habría sido el primero en condenarlo.

—¿En condenarlo?... ¿Estáis seguro?—preguntó Susana.

—¿Cómo! ¿No ha sido él quien nos ha desposado?... ¡Oh, que en la vispera misma de su muerte, en medio de sus sufrimientos, no se preocupaba más que de apresurar nuestro matrimonio!

—¡Si! pero ¡no veis que la situación ha cambiado, que este muerte nos impone nuevos deberes... al menos a mí!

—¿A vos?... ¿Y, ¿qué deberes?

—El de educar y amar a ese pobre niño, que adoraba, y que ha dejado sin apoyo.

—¿Jorge?... ¿Pues no tiene a su madre?... ¡Ah!... sin duda; pero... ¡necesita mis cuidados y todo mi cariño!... ¡No, no lo abandonaré jamás... así se lo he jurado a su moribundo padre!

—No digo que lo abandone. Yo también amo a ese pobre niño por su gentileza y por el recuerdo de su padre, a quien tanto debo; no lo perdemos de vista, y podremos continuar amándole cuidando de su educación, sirviéndole de madre.

—¡Oh! No será lo mismo... ¡Puede darle a Clementina la fantasía de llevarle lejos de nosotros... ¡y estará en su derecho!

Y se atrincheró tan firmemente en esta objeción, que Luis, no comprendiendo la urgencia de una abnegación tan estricta y tan absoluta, no vio en ello más que un pretexto de que ella se servía para reclamar su amor.

Se había levantado y la escuchaba silenciosamente, paseándose por el salón con la cabeza inclinada, agitado, sombrío.

Cuando ella terminó de hablar, se detuvo, y con acento dulce y triste que la conmovió hasta el fondo del alma:

—Veo, Susana, —dijo, —sed franca; lo que decís no puede ser co a sería.

—¿Cómo que no?... No os comprendo.

—¿Que améis a ese niño y que estéis pronta a todo por él, lo admito perfectamente; pero, ¿sería esto bastante para romper nuestros proyectos de porvenir inciertos, desear mi amor, si vuestro corazón no hubiese cambiado, si me amáis como en otra época? Os lo ruego, dejad todas esas evasivas; habladme francamente, decidme la verdad; por dura que sea, me armaré de valor y trataré de soportarla.

Susana reflexionó un instante preguntándose si no debía dejarle en aquella triste convicción; pero tuvo miedo de causarle un gran daño; y cuando él interpretaba ya desfavorablemente su silencio, le contestó:

—¡Oh! no; no me juzguéis así. Mis sentimientos por vos no han variado, os lo afirmo; quisiera de todo corazón poder cumplir las promesas que os tengo hechas, pero es imposible; hay otros de-

Tampoco pasó mucho tiempo sin que dejase de pensar en Susana tanto como antes, llegó a no hablar de ella sino muy raramente, y parecía resignado a un papel de amante despedido.

En cambio era más asiduo con Clementina, como si la declaración de amistad que ella le había hecho hubiera tenido el privilegio de disipar sus preveniciones y sus rencores.

En efecto, ¿qué tenía que temer de ella en lo sucesivo, y cómo no olvidar las faltas que había cometido en un estado de excitación y de sufrimiento, y bajo el imperio de un amor que había desaparecido?

No pensaba ver en ella ya más que lo que parecía ser en realidad: una buena y franca compañera, y lo que siempre vale mucho, aun tratándose de amistad, una mujer adorablemente bella.

## XXII.

Pasaron algunas semanas. Clementina había aliviado el luto. Un día obtuvo de Charens que la llevase al teatro de la Ópera a un palco de primera.

Antes habían comido, una comida de amigos, decía Clementina riéndose: ella se mostraba alegre y satisfecha; el reservado al pronto, pero luego comunicativo y jovial.

—¡Voy bien con este traje!—le preguntó ella en el momento de partir, echando una mirada al espejo.

—Estáis encantadora.

—¡Adúlador! Vamos, dadme el brazo.

Luis sintió un ligero estremecimiento al sentarse al lado de ella en la banqueta del cupé, y al sentir el roce de su vestido de seda.

Llegado al teatro, una emoción más profunda se apoderó de él cuando la puerta del palco se cerró tras ellos, y se halló solo con ella en aquel reducido espacio a donde iban a aspirar las luces y los vagos rumores de la sala.

Clementina hizo se colocase a su lado, en la delantera del palco, y pareció prestar toda su atención a la sinfonía, que empezaba en aquel momento.

Luis la contemplaba en silencio; admiraba los vigorosos tonos de la luz tamizada sobre su piel, y el perfil que se recortaba tan puro sobre el oscuro fondo del palco; al mismo tiempo estaban tan cerca uno de otro, que sus alientos se mezclaban, y un sutil y dulce perfume los envolvía; jamás le había parecido tan bella; se sentía completamente entusiasmado.

—¡Ah! vos también, vos comprendís la música, —dijo ella volviéndose bruscamente, al fin del primer acto, y sorprendiéndole en cierta especie de éxtasis.

—¡Si, —murmuró Luis, —admiro todo lo que es bello.

Aquel entusiasmo musical no se desmintió durante los actos siguientes. Tuvo un momento en que Clementina, tropezando con la mano de Luis, se la estrechó vivamente, respondiendo él a esta presión y conservando en la suya aquella delicada mano, cuya agitación y calor sentía a través del guante.

Vuelto a la calle de Enghien, Luis la acompañaba hasta su habitación.

—Debemos separarnos aquí, —dijo Clementina. —Ya es tarde y no debemos dar pábulo a la maledecencia. Buenas noches amigo; dadme el beso de despedida, —añadió presentándole su tersa frente.

—¿Qué significaba aquello? ¿Era natural y verdadero? ¿o bien se entregaba a una coquetaría refinada?... ¿Pretendría tal vez despertarlo su dormida pasión, y cuando lo viese rondado a sus pies, burlarse de él?

Luis no sabía qué pensar; pero, aunque bajo el peso de las emociones de aquella noche, comprendió que era un juego peligroso, y se prometió dejar de verla, al menos durante algunos días.

Al día siguiente había olvidado su propósito y se presentaba en la habitación de Clementina. Le recibió tan afectuosamente como la vispera, y se puso a hablar de cosas indiferentes, de la estación ya avanzada, del campo, que debía estar magnífico...

—¿Por qué no iría a pasar una temporada en Villanueva? Ya había pensado en ello; pero temía volver sola a aquella casa llena de tan tristes recuerdos.

—Venid a pasar al menos un día conmigo, —le dijo; —me ayudaréis a soportar la primera impresión.

Algunos días después llegaron juntos a Villanueva.

El jardín y el parque eran encantadores; pero aquella casa inhabitada, con sus puertas y ventanas cerradas, tenía el aspecto lúgubre y glacial. Los dos se sintieron muy impresionados; Luis, sobre todo, a quien se lo presentaba vivo el recuerdo de Maudhuy y de Susana.

Seguía andando por los pasos del jardín con la cabeza baja y sin decir palabra.

Clementina, que adivinaba sus pensamientos, no trató de distraerle de ellos; juzgó más hábil conformarse a ellos.

—Aquí es donde venía a sentarse, —dijo suspirando al indicar el cenador bajo el que se instalaba Maudhuy habitualmente.

Y añadió algunas palabras sobre la bondad inalterable del difunto, sobre sus largos sufrimientos... Luis la cogió una mano agradeciéndola por haber traducido tan acertadamente sus sentimientos.

—Y aquí es —continuó ella un instante después al entrar en el salón— en esta misma pieza donde ha dictado, algunas horas antes de su muerte, las condiciones de vuestro matrimonio... creyendo asegurar así vuestra felicidad y la de Susana.

A este recuerdo, Luis frunció las cejas haciendo un gesto de impaciencia, y como ella se sorprendiera, dejó escapar algunas amargas y desdichadas palabras contra Susana.

—Hacéis mal, amigo mio, —le dijo; —Susana es más sincera y mejor de lo que vos pensáis. He reflexionado mucho sobre su conducta, y ahora me la explico perfectamente.

Segun Clementina, Susana a nadie había amado realmente más que a su hermano, por su afección, porque él así lo quería, se dejó prometer a Charens... Su muerte la había aterrado; entonces toda su afección se había concentrado en un sobrino, del que jamás quería separarse.

Luis la interrumpió.

rá a la una y a la otra. Pero saldrá de aquí para no volver.

La pobre Susana sintió debilitarse toda su resolución ante aquella indomable energía.

—¡Dios mio! —exclamó sollozando; —¿qué es lo que he hecho para ser tratada así?

—¿Lo que has hecho? ¡Me has ultrajado, injuriado, pisoteado! No hay ya nada posible entre las dos. No puedes permanecer un solo día más en esta casa.

Susana comprendió que no podía luchar con aquella furiosa voluntad; comprendió que había llegado la hora del sacrificio, y se sometió con sublime resignación.

—¡Bien, sea así! —dijo; —me aljaré y no volveré a verte. Pero, ¿qué quieres que haga yo sola? ¡Me privarás de ese consuelo, del cariño de Jorge!

Sus sollozos la interrumpieron; pero consiguió serenarse y añadió:

—Jorge me ama, ya lo sabes; me seguirás con placer... Vendrás a verme cuando quieras... ¡Dios mio! ¡Es esto ser demasiado exigente? ¿No puedes concederme esto?

Clementina guardó silencio. Parecía reflexionar profundamente. En fin, se volvió a Susana y con toda calma le dijo:

—¿Conque deseas tener a Jorge a tu lado? Aunque mucho me cuesta separarme de él, te le dejaré por algún tiempo; iréis a vivir a las Ronchetas, allí podrás dedicarte a su cuidado y educación.

Pero, ¿qué pensarán de esa partida? ¿Cómo será interpretada por Mr. Charens? Deseo, ante todo, conservar su estima. Has tenido el pudor de no manchar su espíritu con tus indignas sospechas, y casi te agradezco esa reserva; pero no quiero que tu partida y la de Jorge sean por él ocasión de suposiciones injuriosas, es necesario que vuestra ausencia le sea explicada y por tí...

Clementina no se contentaba con alejar a su rival; quería, con una diestra maniobra, hacerse de ella una auxiliar con aquel a quien amaba.

En consecuencia le dictó sus condiciones. Susana volvía a ver a Luis una vez, le espondría su firme resolución de confinarse en un retiro ignorado, sola con Jorge; al mismo tiempo le rogaria no pensase más en ella y no intentase volverla a ver.

Susana tuvo un instante de punzante vacilación; pero recordó a su hermano moribundo y el juramento prestado; bajó la cabeza y consintió en todo.

## XX.

La entrevista entre Luis y Susana debía tener lugar al día siguiente.

No es posible pintar las angustias de la joven cuando se halló en presencia de aquel a quien amaba y cuyo amor se veía obligada a rechazar. Se preguntaba ansiosamente si tendría fuerza para sostenerse en su papel, y si su emoción y sus lágrimas no la venderían.

Luis, por su parte, estaba resuelto a obtener de ella que confirmase sus compromisos y que le prometiese su próxima realización.

Desde las primeras palabras que él dijo respecto a este punto, Susana no dejó de objetar la muerte un recieniente de su hermano. Sin embar-

larios ad valorem, lo cual tiene muy grandes inconvenientes. Terminó pidiendo permiso para continuar esta materia en los sábados posteriores. Fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Recuerdo de actualidad que publica un periódico: Recordamos a este propósito que en tiempo del gabinete Miraflores-Vaamonde el partido progresista, á pretexto de las reuniones electorales acordó el retraimiento, y que el actual presidente de la junta directiva, señor Figueroa, se presentó candidato. Fue elegido diputado y asistió á las sesiones contra la voluntad de sus correligionarios. Pues esto mismo puede suceder ahora, porque no todos aceptan el retraimiento ó la abstención electoral.

La escisión en la izquierda es manifiesta. Los amigos de los señores Moret y Becerra, unidos á los individuos de la fusión que votaron al lado del gobierno anterior al discutirse el Mensaje, sostienen que el programa de la izquierda es el e-puesto en la contestación al discurso de la corona, en tanto que los señores Martos y Montero Rios se atienen al programa democrático.

Sobre la tan llevada y traída combinación diplomática, dice el Correo que aunque el señor Lassala no acepta la legación de Roma, es casi seguro que irá de representante de España á alguna corte de Europa, á la de Viena ó Bruselas, dando lugar esto á algún cambio. Quien seguramente no será nombrado tampoco para Roma es el Sr. Coello.

Un siml más ó menos propio del Correo: El gobierno sigue ocupado en su papel de Meistófeles, favoreciendo á Fausto en su duelo con Valentín; pero el arreglo no corresponde al poema, porque Meistófeles resulta ahora sin virtud diabólica bastante, y no es Valentín el asesinado, ántes ligeramente herido, siente ya el placer de ver á Fausto del todo maltrécho y á punto de peccar á manos de los suyos.

S. M. el rey ha hecho al Ateneo un donativo de 3000 duros, para las necesidades de la biblioteca. Se ha publicado el 2.º número del bonito periódico, *La Bordadora*. El 1.º fué agotado y reimpresso. *Montora* 53.

Hace constar la *Epoca* que la reunión celebrada por la izquierda en el Senado, no ha sido una revelación de fuerza sino de debilidad; que la izquierda no acaba de constituirse nunca puesto que varia de programa á cada momento; que las divisiones no se extinguirán jamás en ella, ya ocupe el poder ya esté en la oposición; y, finalmente, que la unidad es refractaria á su constitución interna.

Declaraciones todas muy comentadas por ser de un periódico ministerial. Anoche se decía en varios círculos financieros, que el presidente del Bolsin, había dirigido una comunicación á los socios del mismo que no hubieran cumplido sus compromisos en la última liquidación, manifestándoles que en el término de seis días justificasen si se habían arreglado con sus acreedores, pues de lo contrario, se vería en la imprescindible necesidad de darles de baja en dicho centro de contratación.

También corría el rumor de que muy en breve la entrada en el Bolsin costaría á todo el que no fuera socio 50 céntimos de peseta, á semejanza de lo que cuesta en la Bolsa.

Anoche dió una conferencia el Sr. Labra, en el Fomento de las Artes. Continuó la historia sobre la invasión francesa y la de los trabajos legislativos en las cortes de Cádiz. Hizo estensas consideraciones respecto al movimiento político y liberal desde aquella

época, para demostrar que la regencia, durante la ausencia de Fernando VII, estableció el sufragio universal. Al terminar su conferencia el orador fué colmado de aplausos.

Anoche dió una conferencia el Sr. Carvajal, en el Centro de Instrucción Comercial. El tema fué «Contabilidad mercantil». Hizo un minucioso estudio comparativo entre el Código de comercio vigente y el que se está discutiendo en las Cortes, determinando las diferencias esenciales de uno y otro. Terminó su discurso recordando que había empezado su carrera desde la mesa de un escritorio de comercio y que con tal motivo miraba con grandes simpatías á los socios de dicho círculo.

El orador fué aplaudido. Se ha concedido autorización para trasladar al cementerio de Málaga los restos mortales del magistrado D. Vicente Saez de Llerena y de su señora hermana doña Esperanza.

Se ha abierto al servicio público el cable internacional entre Conchinchina y Tonkin. Aplaudió el *Día* y recomienda á los partidos liberales el paso dado por los portugueses para asegurar la sinceridad electoral.

He aquí lo votado: «Cuando una elección haya dado lugar á protestas, ó cuando lo pidan 15 diputados, las actas serán sometidas á un tribunal compuesto del presidente y tres magistrados del Supremo designados á la suerte, y de tres jueces de Lisboa sorteados también. Las vistas serán públicas y los interesados podrán defenderse personalmente ó hacerse defender por un abogado.

De este modo, -añade el periódico, - la prueba á que se sujeten las elecciones disputadas revestirá el carácter de seriedad de que carece en España, donde la comisión de actas es nombrada por la mayoría misma, es decir por el gobierno, con los deplorables resultados que todos sabemos, aprobándose unas veces las actas más sucias y escandalosas, anulándose otras válidas á todas luces, ó bien no aprobándose ni anulándose, de modo que los distritos quedan dos y tres años sin representación.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos: En el barranco de Embajadores fueron detenidos cuatro jóvenes por estar rifando varios objetos.

En la calle del Rio, 4, boardilla, intentaron cometer un robo dos sujetos, siendo detenidos al bajar la escalera de la casa, ocupándose una palanqueta.

En la calle de Juan de Dios, 5, cuarto 4.º, se cometió un robo, consistente en varias prendas de vestir. Los autores no fueron habidos.

Desbocado el caballo de un coche de punto de la calle del Prado, fué refrenado por el guardia de seguridad Francisco Gil en el momento que con el vehículo iba á estrellarse contra la esquina de la calle de Florida-blanca.

Gracias al arroyo del citado guardia, no sufrió daño alguno D. Ceferino Avella, que iba dentro.

El corresponsal de un periódico de Valencia ha dicho lo siguiente, que el *Correo* de anoche reproduce: «El Sr. Cánovas, colocado en la pendiente, no retrocedo y se halla dispuesto á llevar hasta sus últimas consecuencias sus extravagantes teorías, aparentando no importarle nada la conducta de los republicanos. Para que se comprenda su ceguera, cuéntase que hablando el otro día del retraimiento del Sr. Castelar, dijo á uno de sus amigos: «Emilio hará lo que se le mande.» ¡Qué ofuscación!»

Podemos asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo no ha dicho ni podrá decir jamás que el Sr. Castelar hará lo que se le mande, pues si bien entre dichos hombres públicos

existe una amistad casi fraternal, ambos tienen dadas muchas pruebas de su independencia, en lo relativo á ideas políticas; y lo demuestra los distintos campos en que siempre han militado.

Por lo demás, -dicen los amigos del gobierno - el Sr. Cánovas del Castillo mantendrá hasta sus últimas consecuencias, no sus extravagantes teorías, como se permite calificar el corresponsal aludido, sino la integridad del programa del partido conservador, sin modificaciones ni retrocesos, como está por el definido y practicado en el primer período de la restauración con el aplauso é incondicional concurso de todos sus correligionarios.

El tiempo y los sucesos corroborarán afirmación tan terminante, que ha consignado varias veces en sus columnas LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de una manera autorizada, desde el advenimiento al poder del partido conservador.

Han sido ascendidos á guardias marinas de primera clase, por haber sido aprobados en los exámenes de tercer año, los señores D. Luis Olvaz, D. Guillermo Lacayo, D. Alfonso Polanco, D. Modesto Paz y Pardo, don José Asensio, D. Francisco Gaztambide, don José González Villar, D. Angel Martínez Illescas, D. Heliodoro Souto, D. José Escobar y D. Juan Paredo, guardias marinas de segunda clase embarcados en la escuadra de instrucción.

La antigüedad de estos ascensos es de 28 de enero último. Las justas quejas de los amigos de la situación, consignadas en las columnas de los periódicos conservadores, censurando con acritud la conducta del corresponsal en Madrid del periódico de París el *Temps*, cuyos telegramas, llenos de inexactitudes é inspirados en un criterio desatentado contra la situación actual, habían producido protestas que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, cumpliendo su misión, había reproducido en sus columnas.

Dice la *Epoca* de anoche sobre este asunto: «De muy buen origen, han llegado á nosotros informes que nos hacen creer que el corresponsal ordinario del *Temps* en Madrid, ha sido extraño á los telegramas alarmantes, y poco verídicos, que han aparecido en dicho establecimiento diario y que formaban sensible contraste con el tono, habitualmente mesurado, de los informes de dicho periódico. También se nos ha asegurado que, aun en algunos recientes despachos que de dicho corresponsal procedían, se habían introducido alteraciones que los desfiguraban.

Cumplimos con un deber de imparcialidad al consignar así, tanto más cuanto que ya nos extrañaba que una persona de las circunstancias de dicho corresponsal, que habita en España hace tantos años y ha recibido aquí la deferente hospitalidad que se acostumbra dispensar entre nosotros á todo extranjero distinguido, se espesase con tan apasionada inexactitud.»

LA CORRESPONDENCIA, dando una nueva prueba de su imparcialidad, reproduce el anterior párrafo, lamentando, sin embargo, que un periódico que pasa por serio y bien informado en la nación vecina, acogiese en sus columnas las afirmaciones y los conceptos erróneos y exagerados que contenían los telegramas ó comunicaciones que no recibía por conducto de su corresponsal acreditado en Madrid.

Bolsin. Cuatro perpetuo: Contado, 61'95. Fin de mes, 62'00. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE FEBRERO. LA AGENCIA FABRA ha comunicado hoy

por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: El Cairo, 17. Carece en absoluto de fundamento la noticia de que el Sr. Baring, uno de los representantes de los intereses ingleses en Egipto, haya sido llamado por su gobierno.

Nueva-York, 17. Un telegrama de Méjico anuncia que el secretario de la tesorería participa que, á partir del 15 de mayo próximo, se aplicará un recargo de 5 por 100 á los aranceles de aduanas respecto de los artículos importados en aquella república.

París, 17. La comisión de la Cámara que entiende en el proyecto relativo á la modificación y creación de nuevos impuestos, presentará su dictamen esta misma semana. Es curioso el procedimiento que piden muchos socialistas de la clase obrera para contrarrestar los perjuicios que les origina la perfección de las máquinas, que ha venido á disminuir el empleo de brazos, y por lo tanto contribuye á la crisis obrera.

Sostienen que dichas máquinas han de ser objeto de fuertes impuestos, y socorrer con su producto á los operarios sin trabajo. El número sólo de carpinteros que carecen de él en París, asciende á cerca de 5000. Según las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda acerca del proyecto de la reorganización de la Hacienda de Túnez, el gobierno renuncia á la autorización de anticipar al bey diez millones de francos. En cambio presentará una disposición para que haga dicho anticipo un gran establecimiento de crédito, el Banco de la Argelia, garantizando el Estado la operación.

Londres, 17. Según despachos de Suakin, han llegado á aquel puerto nuevos refuerzos ingleses. El almirante británico que tomó el mando de aquel puerto, telegrafía que no le inspira el menor recelo la seguridad de la plaza. Según las noticias del interior del Sudán, la insurrección toma cada día mayor incremento, notándose mucha agitación entre las tribus del alto Egipto.

Ha sido nombrado delegado diocesano en Sevilla para que entienda en la instrucción de expedientes de conmutación de capellanías y otras fundaciones de la misma índole, redención de cargas eclesiásticas y en todo lo concerniente á la aplicación del convenio de 24 de junio de 1867, el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, dean de la Santa Iglesia Metropolitana.

Dicen de Valladolid que el tren 101 de las cinco de la mañana de ayer de la línea del Noroeste, ha estado espuesto á sufrir un grave percance. Momentos antes de la llegada de este tren á la estación de Grijota, el encargado de la vía se halló que las cuatro agujas habían sido colocadas en sentido opuesto, rotos los cristales y tubo del disco de la parte de Palencia, roto también un cristal de la casa de la guardería de la parte de Villanueva, arrancadas varias tejas de la referida casa y colocadas estas sobre la vía, sin que se sepa cuántos sean los autores de tal atentado.

Además de haberse pasado el asunto al juzgado, el gobierno por su parte ha tomado las medidas convenientes. Un colega de Badajoz ha oído que la mayoría de los ayuntamientos de la provincia se han pasado con armas y bagajes al gobierno.

También tiene entendido que muchos constitucionales de aquella provincia que militan en el partido fusionista, ingresarán en la izquierda. El día 13 del actual se verificó en Málaga la constitución definitiva del círculo Izquierdista de aquella localidad.

Una concurrencia numerosa invadió sus salones el día de la apertura; sus listos ofrecían ya un contingente de 9.0 socios. Entre los asistentes á aquel acto reinó tal espíritu

de armonía y concordia, que todos cuantos acudieron se tomaron lo fueran por aclamación, siendo los más importantes, un voto de gracias á los Sres. Martínez Padilla, Prieto Mera, Mérida Díaz y Rovira Valentín, individuos de la comisión organizadora.

Además se acordó dirigir un espresivo telegrama al general Lopez Dominguez y don Bernabé Dávila, y nombrar la junta directiva del círculo, que resultó compuesta de los señores siguientes: Lopez Dominguez (D. Antonio), Rando y Barzo, Ayela de la Torre, Trigueros Llerena, Díaz Fernández, Torres de Navarra, España García, Prieto Mera y Mérida Díaz.

El jueves de la pasada semana se verificó en el Vaticano la solemne proclamación de las virtudes en grado heroico del venerable Fr. Diego José de Cádiz, sacerdote profeso de la orden de capuchinos y de la venerable María Gertrudis Salandri, dominica fundadora del monasterio del Rosario en Valletano.

Leon XIII recibió en audiencia solemne á los superiores generales de los dominicos y los franciscanos, así como á los miembros de las facultades de las causas. Leyéronse delante del trono por el secretario de ritos los dos decretos acerca de la heroicidad de las virtudes. En seguida el superior general de los capuchinos, y padre general de los dominicos, espresaron en nombre de sus órdenes respectivas su gratitud al Sumo Pontífice.

En su breve contestación el Papa condenó la guerra que se hace á las órdenes religiosas. Se están ultimando las obras de instalación del círculo de Funcionarios del Estado, que tiene su domicilio en el piso principal del núm. 15 de la carrera de San Jerónimo. Los espaciosos salones que se destinan, á conferencias, conversacion, recreos y demás servicios, se están decorando con el mayor gusto y sencillez. La inauguración tendrá lugar en los primeros días del próximo marzo.

La sociedad cuenta ya con más de 500 socios, según se nos dice. El jueves próximo, 21 del actual, á las siete de la noche y en sesión pública del Ateneo Antropológico (salón de grados de la facultad de medicina), D. Francisco Vinader y Domenech, socio protector de dicho ateneo, explanará su tema favorito: *Curación de la tejería*.

Las Noticias de Málaga que recibimos hoy dicen lo siguiente: «Totalmente inutilizados los trabajos que se efectuaban para la confección del ayuntamiento interino, y en la imposibilidad de aunar las distintas tendencias de la agrupación conservadora, ha decidido el gobernador de la provincia, según se nos informa, devolver á los concejales izquierdistas sus dimisiones.

Esta decisión, llevada hoy mismo á la práctica, imprime á la cuestión municipal un aspecto inesperado, y por todo extremo inestable, pues no creemos á los conservadores locales sumisos hasta el punto de transigir con solución tan poco ventajosa para ellos.» El periódico conservador el *Correo de Andalucía*, añade:

«Los impedimentos que surgir pueden para la constitución del nuevo municipio, no proceden, ciertamente, de los mismos que entran á componer dicho municipio, ni nuestros amigos dan mucho ni poco que hacer al gobernador, ni hacen otra cosa que asombrarse en silencio de una cuestión tan sencilla, reducida por el patriotismo y los practicables desde el momento, ofrezca tantas complicaciones, sea tan laboriosa, y á estas horas esté más intrincada y difícil que á la media hora de saberse la constitución del gabinete conservador.

La autoridad superior de la provincia, lejos de verse obligada á transigir con unos y con otros, debería ni apartarse de los acuer-

beres más imperiosos á los que es preciso que me someta y sacrifique. Y luego volvió á su tema favorito, al juramento que había hecho á su hermano.

«¡Ojalá Dios, - exclamó con exaltación, - pudiera cumplirme en todos sus extremos, y que nadie me distrajerse de su cumplimiento! Quisiera estar sola, vivir sola en algún rincón ignorado, con ese querido niño, que he jurado amar y proteger!»

Luis la escuchaba sorprendido de la sinceridad de su acento, de la tranquilidad de su semblante. «¿Y es ese el porvenir que soñais? - dijo. - ¡No hay otro para mí! - contestó la joven con resignación.

«¿A los veinte años, os desterrais para siempre, sola con ese niño, lejos del mundo, lejos de los vuestros, lejos de mí á quien decís que amais? - ¡Oh! ¡conservaré eternamente vuestro recuerdo!»

«¿Después de haber rechazado mi amor!... ¡Pues bien no! todo esto es incomprendible... Hay en todo esto un misterio que yo descubriré. - ¿Qué misterio? - ¡Eh! ¿qué se yo? ¡A vuestra edad no se tienen esas ideas de retiro y soledad sin tristes motivos, sin profundas penas... ¡Susana, sufris, sois desgraciada!»

«¿Yo? - dijo ella estremeciéndose; - ¿qué os lo hace suponer? - No lo ocultéis, os lo suplico... ¡Oh! ¡temo adivinarlo! Es vuestra cuñada, no lo neguéis, que os aborrece... que os persigue... - ¡Oh! no, no; no tengo de que quejarme, os lo afirmo... - ¡Si tal! El otro día me habeis dado á entender que no era para vos lo que debía ser... ¡Oh! - añadió con aire irritado, - si estuviese seguro de que es ella la que...»

Susana se apresuró á protestar que sus relaciones con su hermana política no tenían nada de acrimonia; que sus disputas y cuestiones eran insignificantes y sin consecuencia alguna. «Entonces, ¿qué queréis que yo suponga? ¿Es, pues, de mí de quien queréis huir? ¿Qué tenéis que reprocharme, Susana? - ¡Oh, nada! - respondió ella conmovida por su acento suplicante; - me amais, lo sé... - ¡Y sin embargo me rechazais! ¿Qué ha pasado después del día en que habeis acogido y aceptado mi amor? ¿En qué he desmerecido á vuestros ojos? ¿No estoy pronto á todo sacrificio por vos? ¿Os calláis?... ¡Volveis la cabeza!... ¡Ah, mi desgracia os ciega!... ¡Desechais ahora esa existencia en que debían confundirse nuestros destinos, y que antes aceptabais con alegría!...»

«Por piedad, en memoria de vuestro hermano, Susana, no me reduzáis á la desesperación... ¡Dejadme creer que aun no lo he perdido todo!... ¡Pero estais conmovida, llorais!... - Susana, en efecto, estaba al cabo de sus fuerzas y lágrimas abrasadoras brotaban de sus ojos. Luis se arrojó á sus pies, la cogió las manos y continuaba sus ardientes súplicas, cuando se dejó oír la voz de un niño.

«¡Jorge! - exclamó Susana recobrando toda su fuerza de voluntad. - Se levantó y corrió á la puerta del salón que el

niño acababa de abrir. Lo cogió en sus brazos y le cubrió de besos y de lágrimas. «¿Por qué lloras, tia Susana? - preguntó casi asustado de aquel arranque de cariño. - Es de alegría, angel mio, es porque te quiero mucho!... Me pediais razones, - añadió volviéndose á Luis; - ¿necesito más que esta! - Charens no respondió más que por una vaga y triste sonrisa.

Clementina, que acababa de entrar de la calle con su hijo, no tardó en presentarse en el salón. Con una mirada abrazó toda la escena, y comprendió, en la actitud de Luis, que Susana había cumplido su palabra.

Esta, por otra parte, tuvo buen cuidado de recordárselo diez minutos después, cuando se hallaron solas. «Debéis estar satisfecha, - le dijo. - ¿Puedo partir y llevarme á Jorge? - Sr. - contestó Clementina.

Al día siguiente, al amanecer, Susana salía casi furtivamente de la casa con Jorge, y se hacia conducir á la estación del ferro-carril de Lyon.

Clementina, al ver alejarse el carruaje, tuvo un estremecimiento de alegría y de triunfo. Había logrado desembarazarse de su rival, y separarla de allí para siempre. Y ahora se quedaba sola con Luis, libre como antes de su matrimonio, en todo el esplendor de su belleza.

Llena de confianza se puso á observarle y esperó. Toda la mañana pasó sin que Luis pareciese sospechar la partida de Susana; pero por la tarde lo supo, sin duda, porque ella le vió atravesar el patio con aire sombrío y agitado. Un instante después solicitaba hablarla.

Clementina presentaba una escena de recriminaciones y se disponía á sostenerlas resucitamente. «¿Es verdad lo que acaban de decirme? - preguntó en eunato entró. - ¿Susana se ha marchado esta mañana con Jorge? - Si, es verdad; me veis aun bastante afligida... - ¡Afligida!... ¡ya! - ¡Tened la bondad, señor de Charens, de creer que no he visto sin pena que mi hijo se separaba de mí!

«Me parece, sin embargo, que teniais derecho para impedir que se fuera. - En efecto; pero Susana le quiere con extremo. Quiso absolutamente llevarlo con ella, tenerlo á su lado, y me he visto obligada á consentir en ello. - ¿Y debe durar mucho tiempo su ausencia? - No lo sé. - ¡Pero al menos sabreis á dónde se ha retirado la señorita Maudhuyl? - Por supuesto. Mi complacencia no va hasta el extremo de querer privarme de ver á mi hijo. - ¿Podeis indicarme su nueva morada? - He prometido no revelarla á nadie. - ¿Ni aun á mí? - Ni aun á vos. - ¡Ah!... Pues bien, señora, ¿queréis que os diga francamente lo que pienso de todo esto? - Decid.

- Susana no ha salido voluntariamente de esta casa; ha sido arrojada de ella por vos. - ¿De veras? Y al mismo tiempo habré arrojado de la casa paternal á mi hijo. - ¡Oh! ¿so yo acaso exactamente lo que ha pasado entre vosotros? ¿Qué presión habeis ejercido sobre ella...? Mas no tardaré en saberlo.

«Está bien - dijo Clementina levantándose. - Guardad la bella opinion que de mí tenéis, porque creo que no contareis que me robe á justificarme. Y saludando friamente salió del salón.

Luis corrió á Villanueva, creyendo encontrar allí á Susana; pero el jardinero que guardaba la quinta no supo ni aun lo que quería decir.

Volvió á París, inquieto y el corazón oprimido... Durante un mes se entregó á las más activas pesquisas, pero sin ningun resultado. Cansado de guerra, tuvo que transigir con Clementina.

Esta había observado todos sus pasos y esperaba ansiosamente retornase á su centro. Le recibió con calma é ingenua sonrisa. La liquidación que se terminaba entonces en el estudio del notario, era, como de costumbre, el pretexto de aquella visita. Clementina escuchó las esplicaciones que él la dió, aprobó todo, y cuando terminó, viéndole cuidadoso y preocupado, le preguntó:

«¿Teneis alguna otra cosa que comunicarme? - No, nada; solo que vacilaba en haceros una pregunta. - ¿Que vacilais! - Si, porque ya os habeis negado á responder á ella. - ¿Qué es pues? - Bien lo sabeis. Os he preguntado por qué Susana había partido, y dónde se había refugiado; pero el modo con que os lo pregunté no era de lo más político; he estado un poco vivo, un poco brusco, lo confieso... - ¡Ah! y creéis que yo me haya ofendido! - dijo ella interrumpiéndole; - no, concibo perfectamente vuestro arrebo, vuestras sospechas, y las escuso. Además, yo tuve la culpa.

«¿Vos? - Si. Es evidente que hay una mala inteligencia entre nosotros. Yo hubiera podido y debido hacerla cesar más pronto; pero hay cosas tan difíciles de decir... y luego que yo pensaba que vos mismo notariais... Y parécis vacilar. - ¿Notaria...? - preguntó Luis sorprendido de aquel manejo.

Clementina se echó á reír con su franca alegría y colocándose delante de él: «Vamos, señor de Charens, miradme bien, - dijo, - ¿no encontráis nada cambiado en mí? - No, ciertamente. - ¿Como? ¿Nada... nada? - No; pero ¿qué significais?... Sois un niño grande. ¡Vamos, sentaos aquí á mi lado - dijo, atrayéndolo hacia el diván, - y hablemos á corazón abierto, como dos buenos amigos!... ¡Oh! en cuanto á vuestra amistad, no quiero perderla, y á Dios gracias no tenemos por qué reñir. - Luis la miraba con sorpresa. Ella prosiguió: - ¿Entonces?

- No era muy galante, por vuestra parte, la suposición de que hubiera maltratado á Susana, que la hubiera arrojado de aquí... á ella, á mi cuñada, mi antigua compañera de colegio; y más cuando debo mi fortuna al hermano á quien ella adoraba... Y sin embargo, preciso es confesar, hace un año hubiera sido capaz de eso y mucho más.

«¡Pobre Susana!... ¡Cuánto la he maldecido por haber tenido la audacia de amarnos y de hacerse amar de vos!... ¿Qué no hubiera dado entonces por...? Pero dejemos á un lado esas locas ideas, que me pasaron entonces por la cabeza y que ahora me ruborizo de haberlas tenido.

Y sin embargo, ¿qué ha pasado? Nada absolutamente. El tiempo ha seguido su marcha, eso es todo; los sentimientos se modifican; el punto de vista cambia; y al cabo de algunos meses se sorprende uno de no experimentar más que una especie de compasión por cosas que en otros días causaban un completo trastorno.

Nada había que responder á este aforismo. Clementina continuó: «Es como la escena que pasó aquí mismo, en este salón... ¿No recordais? ¿Qué exaltada estaba yo! Acababa de saber el indigno engaño que nos había separado; solo respiraba cólera y venganza ¡Ah! ¡no importa! ¡os he amado mucho! - terminó con un suspiro.

Luis se conmovió á este recuerdo. «Y ahora... - Y ahora, amigo mio, podéis amar á Susana, casaros con ella sin que yo sienta el menor asomo de celos. Por eso, el tono feroz que habeis tomado conmigo el otro día, me pareció tan extraño, diario... al pronto me ofendi, pero luego me sonreí, pensando que vos os creiais aun en un tiempo bien diferente de este, y que, según toda apariencia, no volverá.

«Y si es así, ¿por qué ese misterio á propósito de Susana? - Ella es quien lo ha querido, bien lo sabeis. - ¿Eso es mesplicable! - No lo veo yo así. No puede ser más que una simple coquetería.

«No, no, no es eso; ¡estoy seguro! - ¿Entonces, qué?... Seria, pues, preciso suponer que es un motivo contrario... que obligada á cumplir la palabra que os ha dado, Susana vacila, quiere eludir su compromiso... que no os ama, en una palabra.

«¡Ay! ¡jamgo mio!... ¡Todo es posible en el amor! ¿Quién me hubiera dicho á mi hace un año, que hablaría tranquilamente con vos, teniendoos á mi lado, estando solos, entregados á nosotros mismos como estamos?... Una sola palabra basta para esplicar este cambio: ¡somos libres! Suprimid los obstáculos, quitad al amor todo su acompañamiento de sospechas, de traiciones, de resentimientos, y se desvanece por sí solo. Tal vez sea este el caso de Susana; no tiene rival á quien desesperar, á quien vencer, y...»

Aquellos supuestos irritaban sordamente á Luis. Si verdaderamente Susana había cesado de amar á Luis, ¿á qué conducían las protestas hechas la víspera de su partida? ¿Era, pues, un juego, una burla!... A tenerla en su presencia la hubiera abrumado con sus reproches... Pero su imaginación no tardó en calmarse

dos del comité conservador, que son un eco de la política del gobierno.

Están de enhorabuena los aficionados al arte de la esgrima. El asalto de armas que dará a primeros de marzo en el espacio gimnástico de D. Emilio Castañón el respetado profesor de la academia de E. M. del ejército, D. José Merelo y Casademunt, promete estar animadísimo, pues en él tomarán parte esgrimidores muy notables pertenecientes al elemento civil y militar. Nos consta también que serán invitadas, para que lo presencien y contribuyan a su mayor esplendor, elegantes y distinguidas damas. Oportunamente anunciaremos los detalles de esta gran fiesta.

Las Noticias de Málaga dice lo siguiente acerca del entierro del ex-diputado don Cortés D. Vicente Robledo Checa: «Con objeto de asistir al entierro del inolvidable D. Vicente Robledo Checa, fueron ayer a Antequera numerosos amigos y correligionarios nuestros, rindiendo así debido tributo a la amistad y cumpliendo un triste deber.

El Sr. Romero Robledo se dispuso a venir a Antequera en un tren espreso, pero cedió a las súplicas de sus amigos, que querían evitarle el gran dolor de ver a su cariñoso tío, ya cadáver.

Es indudable que el ministro de la Gobernación vendrá a Antequera, cuando se verifique las honras fúnebres del finado, que se harán con gran pompa y solemnidad. El entierro del Sr. Robledo Checa (que en paz descanse) ha revestido excepcional solemnidad. Todos los establecimientos comerciales e industriales y fábricas de Antequera han cerrado sus puertas, lo mismo que los cafés, círculos, etc.

En el duelo puede decirse que iba la población en masa, a más del número sumamente considerable de amigos de la familia, que habían acudido de Málaga y de muchas otras localidades comarcanas. Títulos de Castilla, hacendados, hombres políticos, comerciantes, industriales, el ayuntamiento en pleno, bajo mazas, y a no pocos modestos jornaleros, se confundían en un sincero sentimiento de dolor.

Las cintas del fúnebre las llevaban diputados provinciales y amigos y deudos del difunto. El duelo fué presidido por parientes próximos del Sr. Robledo, por el presidente de la audiencia, el vicario y otras personas de distinción. Puede decirse que el entierro ha sido una inmensa manifestación de cariño a la respetable familia del Sr. Romero.

No es exacto, como suponen algunos colegas, que por el acuerdo consiguiente ni por el tratado definitivo, cuando este se lleve a cabo puedan conseguir nuestras mercancías una rebaja de 10 por 100 de los altos derechos arancelarios que perciben los Estados Unidos. El 10 por 100 ad valorem que rebaja el citado acuerdo se limita a hacer desaparecer este recargo en mercancías que llegaban a los Estados Unidos en buques españoles.

S. M. el rey ha pasado el día cazando en la casa de Campo con los personajes que indicamos en nuestra edición de anoche.

Anoche continuó en la sociedad económica Matritense la discusión del dictamen presentado por el Sr. Ubeda y Corral sobre el estudio de las condiciones atmosféricas de Madrid. El Sr. González Encinas pronunció un brillante discurso sobre la materia. Presidió la sesión el señor don Alberto Bosch.

En reemplazo del Sr. Frinat será nombrado vocal de la junta de reorganización de la armada el diputado a Cortes señor conde de Salient.

La goleta Caridad ha fundeado en Alicante, y el cañonero Alcedo, en Palma.

El Progreso da un buen consejo a los amigos del gobierno en la cuestión de distritos, consejo que por ser para todos igual, es mejor y más plausible. Dice el colega, que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Decía esta tarde un demócrata izquierdista que los amigos del Sr. Martos empujaban hace tres meses a los amigos del Sr. Sagasta a que se fueran con el Sr. Cánovas y los conservadores, y ahora empujan a los amigos del Sr. Sagasta a que se vayan con los conservadores y el Sr. Cánovas.

De seguir estos consejos pronto se habrían de todos los españoles con el Sr. Cánovas y con los conservadores.

Así lo dicen los ministeriales.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid, han satisfecho por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas, durante el mes de enero último, 33182 pesetas 13 céntimos.

Los periódicos políticos que han pagado más de 200 pesetas de franqueo para provincias en dicho mes, son los siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and amount in pesetas. Includes titles like 'LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA', 'El Imparcial', 'El Globo', etc.

Esta mañana a las diez ha tenido lugar la triste ceremonia de conducir los restos mortales de D. Pompilio de Capitán de Silva, ex-vicecónsul de Italia en esta corte, padre político de nuestro querido amigo D. Pedro Serra y Soler, director del banco Ibero.

Numerosos amigos del finado y de su hijo político han acompañado el fúnebre hasta el cementerio de la Sacramental.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El martes 19 del actual a las nueve de la noche dará en el Ateneo el socio D. Manuel Marvo la segunda lección pública sobre elocuencia griega, leyendo en ella un ligero bosquejo del estado de la Grecia en la época del proceso de la corona, y después la acusación por Esquines en el mismo proceso.

Los billetes para la tribuna pública se darán en la mañana de dichos días en la portería del Ateneo, y los de las señoras en la consjería del mismo a los socios que los pidan.

Nos dicen de Alcalá de Henares que el candidato que cuenta en aquel distrito con el apoyo de los amigos del gobierno es el propietario D. Federico García Patón.

En Peñafiel (Valladolid) se ha cometido un terrible crimen.

Parece ser que Cipriano Casado, hombre de carácter pendenciero e irascible, llegó a su casa en un completo estado de embriaguez, armado de un palo, con el cual pretendió golpear sin motivo alguno a su mujer Dionisia Pascua, aunque sin conseguirlo gracias a la intervención de un vecino Manuel Soto, que oportunamente le sujetó, pero en aquel momento un hijo adoptivo de los conyugues, llamado Lúcio, se lanzó sobre su padre empujando una navaja de grandes dimensiones, con la cual le infligió por detrás dos heridas, la una en el hipocóndrio derecho y la otra en la región glútea, esta mortal de necesidad, que le produjo la muerte a las pocas horas. El criminal está convicto y confeso.

Siguese hablando de una coalición entre los republicanos y los amigos constitucionales personalmente adictos al Sr. Sagasta.

En muchas provincias será rechazada por unos y otros esta coalición.

El Sr. Romero Robledo asistirá a su despacho del ministerio de la Gobernación desde mañana lunes.

La reunión de la izquierda, celebrada en el Senado, bajo la presidencia del duque de la Torre, ha producido verdadera agitación periodística.

Se habla de una carta del Sr. Martos dirigida al duque de la Torre combatiendo lo hecho en la reunión, y de la respuesta del general Serrano, las dos sintetizadas en estas líneas:

«Lo exacto parece ser que la carta existe; que en ella el Sr. Martos manifestaba al duque de la Torre, que a ser cierta la reseña que la prensa ha dado de la última reunión, habría motivos sobrados para que él que siempre ha sido y no ha dejado de ser demócrata, dejase de pertenecer a la izquierda; pero que deseando no crear divisiones y disidencias de funestas consecuencias, y más en los momentos actuales, llamaba su atención sobre la inoportunidad de aquellos acuerdos.

La carta ha merecido otra contestación del duque, manifestando al Sr. Martos que ni los acuerdos fueron tomados en forma, ni pueden por ello considerarse definitivos.»

El Globo retira su benevolencia al duque de la Torre y al general López Domínguez, y se la ofrece al Sr. Sagasta diciendo:

«A la izquierda democrática le ofrecimos mayor benevolencia que la prestada al partido fusionista; pero como ha renunciado a su apellido, a sus principios y a sus aspiraciones, la consideramos haciéndole mucho favor, como si no hubiese existido, y dentro de la política monárquica, solo vemos al partido conservador y al fusionista al Sr. Cánovas y al Sr. Sagasta, y por esto nuestras simpatías están hoy, como estuvieron antes, al lado del último.»

La Iberia declara ya muerta a la izquierda después de la reunión celebrada en el Senado, y de la actitud tomada por el señor Martos recientemente.

El Liberal analiza hasta las últimas fronteras la oposición a los conservadores, y al mismo tiempo dice al señor Martos que acabará por ser en política el alma de Garibay.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 17 DE FEBRERO.

A las nueve de esta mañana ha tenido lugar el ensayo del andamio inventado por el Sr. D. Manuel Hechavarría.

Consiste en un tablo de 420 metros por 60 centímetros de ancho y tres de grueso. A distancia de 130 metros habrá unas formas de hierro que afectan el contorno de un medio punto, las cuales tienen una altura de 185 metros; cuyo conjunto forma una galeota en que los operarios pueden maniobrar con entera libertad. Cada dos formas van unidas por unos ganchos de forma particular, a cuya estrechidad se encuentra el tiro de suspensión.

En la primera y cuarta forma, ó sea en los extremos del tablo, se encuentran dos pequeños toros de 50 centímetros de radio que mueven con facilidad suma un solo hombre, aunque el andamio esté cargado con una tonelada de peso de material, que en los revocados, a los cuales está destinado este primer modelo, jamás es necesario.

De la parte exterior del tablo nace una red de cañamo que, envolviendo al mismo por debajo, viene a terminar en los discos que forman las estremidades de los desvios. Estos, atravesando las estremidades planas de las formas, avanzan y retroceden a la distancia que le conviene establecer al operario que ha de funcionar entre el andamio y la fachada. En la parte exterior del tablo y en su centro hay un balcón de hierro para recibir el material de revoco.

Además del tiro de que pende el andamio, lleva un segundo tiro de reserva ó prevención, para que en el caso de romperse el primero tiro entre a funcionar el segundo, a cuyo efecto se halla dotado de un muelle de seguridad, invento del Sr. Hechavarría, también mereced al cual es imposible todo accidente.

El andamio reúne la particularísima ventaja de que no solamente tiene el movimiento de ascenso y descenso, sino también el de traslación de derecha a izquierda, merced a una férrea aérea de sencilla pero sólida construcción que le permite este movimiento mediante dos cordeles que descienden al centro del andamio, tirando del de la derecha, cuando la traslación se verifica en este sentido, y vice-versa.

Tiene el andamio también la ventaja de no entorpecer la vía pública por no colocarse hasta el momento de trabajar y además el alhorro es inmenso.

El Sr. Hechavarría proyecta igualmente andamios para construcción y casos de incendio, que difieren poco del actual.

Al ensayo ha asistido una comisión del ayuntamiento, compuesta de un teniente de alcalde y dos arquitectos, quedando bastante complacidos del ensayo, por el cual han felicitado al inventor, anunciándole su propósito de pedir que la junta consultiva municipal presencie otro ensayo para que se vea palpalmente la inmensa utilidad práctica del invento, con el cual no ocurrirán esos funestos accidentes que diariamente registra la prensa.

Créese que será nombrado rector de la universidad de Oviedo el catedrático D. Victor Ordoñez y Escandón.

Esta mañana fueron a la Casa de Campo a almorzar con los regios cazadores S. M. la reina y las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia. El príncipe de Baviera toma también parte en la cacería.

El Sr. Bugallal ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Ayer se reunió con el ceremonial que la solemnidad requería, en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, el capítulo de ca-

balleros de la orden para la profesión, colación y provisión de la alta dignidad de comendador de Castilla conferida por S. M. el rey y a su augusto hermano el príncipe Luis Fernando de Baviera.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 453028 pesetas por 2336 impositores y se han satisfecho (en los días 15, 16 y 17) 248376 de solicitud de 462 imponentes.

Noticias de ESPECTACULOS

Anoche se estrenó en el teatro Lara un precioso juguete en un acto titulado Vestirse de largo, del cual es autor el Sr. Pina Domínguez. Aunque el asunto no es nuevo, está tratado con suma gracia, pues son tantos los chistes del diálogo, que no cesa el público de reír un momento. Esto, unido a la perfecta ejecución que alcanzó la obra por parte de las señoras Valverde y Rodríguez, y de los Sres. Rubio y Arana, decidió el completo éxito, siendo llamado el autor dos veces a escena, donde recibió unánimes aplausos.

La escena es en el tranvía del barrio de Salamanca.

El carruaje está, no lleno, sino rebosando, cuando penetra en el cierta matrona de enormes proporciones.

«¡Dios mío! esclama a media voz un viajero. — ¡Qué cetáceo!

La recién llegada le mira sonriendo, y replica suavemente y sin acritud: — Como esta es el área de Noé, pueden entrar en ella toda clase de animales.

ASMODEO.

Esta mañana, a las doce, se descubrió un robo en la casa núm. 6, cuarto piso, de la plaza del Rastro.

El autor ó autores del delito, que no han sido habidos, aprovechando la ausencia de los inquilinos del cuarto, se llevaron 2000 reales en metálico, algunas alhajas y varias prendas de vestir.

Los nuevos alcaldes de barrio del distrito del Hospicio-obsequiaron anoche con un banquete al presidente del comité, D. Julian Benito Chavarrí, pronunciando brindis entusiastas el Sr. Chavarrí y el Sr. Ruiz y Pérez.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibero 13280 pesetas por 23 impositores al 6 por 100, y 51 al 5 por 100, y se han devuelto 10082 pesetas a petición de 11 imponentes.

Hoy, a las diez, ha sido depositado en el cementerio de San Gines el cadáver del rico capitalista y uno de los más antiguos e inteligentes aficionados a la caza en esta corte, D. Francisco Bruguera. Al servicio fúnebre, que era suntuoso, seguían, además del director espiritual, pariente del finado, los señores Bruguera (D. Luis, D. Andrés y D. Antonio), los banqueros Girona, Laffite (D. Max y D. Xavier), Daguerre-Dospital, Adrados, Udaeta, Rodríguez Avial y Lafuente, el conde de Muñuro, marqués de Arlanza, Nobles, de Bolsa, Vazquez y Bellon y todo el comercio de la calle de Espoz y Mina con el señor Delgado a su frente.

Las relaciones entre España y los Estados Unidos no pueden ser más afectuosas. Prueba bien claramente el discurso de contestación del presidente de aquella república a nuestro ministro el Sr. Valera en el acto de presentar éste sus credenciales. Dice textualmente:

«Señor ministro: Recibo con el mayor gusto de vuestras manos las cartas que os acreditan como ministro de S. M. el rey de España cerca de este gobierno.

Los elevados propósitos, que tan bien habéis expresado, y que inspiran vuestra misión, encuentran una cordial respuesta en los deseos de este gobierno y de su pueblo.

Será elevadísima satisfacción para nosotros mantener los muy estrechos lazos que existen entre ambas naciones, cuya mutua buena voluntad ha sido señalada y continúa en este siglo, tan lleno de acontecimientos, a pesar de circunstancias que, a no existir dicha buena voluntad, hubieran sido de prueba.

Nosotros, los de los Estados Unidos, no podemos olvidar lo que debe el vasto continente occidental al genio emprendedor y a la constancia generosa de la raza castellana. Tened la seguridad, señor ministro, de que mis esfuerzos y los de mis asociados en este gobierno se emplearán siempre en el mayor empeño en mejorar y corroborar la buena amistad que existe entre dos pueblos animados por la idea de progreso; y que en todo lo que pueda conducir al bien común, removiendo obstáculos para nuestras complejas y provechosas relaciones, me encontraré dispuesto a daros auxilio, como es debido, tanto a vuestro país y a vuestro soberano cuanto a vos mismo, cuya reputación en el mundo de las letras y de los hombres de Estado ha precedido a vuestra llegada a nuestras costas.»

El gobernador de Valladolid ha nombrado un delegado que examine la gestión administrativa del ayuntamiento de Medina del Campo.

Ha presentado su dimisión el alcalde de Totana D. Antonio Camacho Mora.

De Lérida nos escriben que el gobernador ha acordado la suspensión de los concejales de aquel ayuntamiento D. Liborio Aguado, D. Lorenzo Coromina, D. Manuel Florensa, D. Federico Freixa, D. José Bauret, D. Rodolfo Vidal, D. Pedro Valls, D. Juan Font y D. José Tarragó.

El gremio de sastres de Madrid se ha reunido esta mañana en las Escuelas Pías de San Fernando, habiendo tratado de la creación de una escuela de corte para oficiales y aprendices.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varios presupuestos adicionales de provincias.

Ha sido nombrado vicecónsul de Suecia y Noruega en Conil D. Joaquín Sánchez y Sánchez.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Isabel la Católica al Dr. Henri Huyard y la cruz de dicha orden a los Sres. Biolay y Godefroy.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Madrid contra la providencia dada a la casa número 29 de la Carrera de San Jerónimo.

Hoy ha llegado a Madrid el cónsul general de Suiza.

Los doctores en filosofía y letras don Eduardo Sanz y Escartín y D. Benedicto Antequera han elevado una solicitud al señor ministro de Fomento para que, con arreglo a las disposiciones vigentes, se amplíe a seis meses el plazo de la convocatoria, ó se haga ésta nuevamente, en las oposiciones a las cátedras vacantes de «Resena histórica de las principales transformaciones políticas y sociales de Europa.»

Fundan los recurrentes su reclamación en la disposición terminante de la ley, que fija en seis meses el plazo de convocatoria en las oposiciones a cátedras nuevamente creadas, y en el hecho de haber modificado dicha asignatura la reforma del señor marqués de

Real no quitó animación al del ministro de la república argentina.

Desde las diez las vastas estancias del Hotel de Roma comenzaron a poblarse de numerosa y elegante sociedad.

Estaban allí la marquesa de Villamejor; las condesas de Heredia Spinola, Ripalda, Lascoiti, Torre Pando, Berlanga de Duero, San Rafael de Luyán y Casa-Sedano; las señoras y señoritas de Macedo, Martos y Arizón, la Torre, Foster, Rabago, Palacio, Monleon, Sanromá, etc., etc.

La fiesta ofreció sus atractivos habituales, no omitiendo cosa alguna para hacerla agradable los Sres. de Paz, quienes en el breve tiempo de su estancia en Madrid han logrado conquistarse el aprecio y las simpatías generales.

La escena es en el tranvía del barrio de Salamanca.

El carruaje está, no lleno, sino rebosando, cuando penetra en el cierta matrona de enormes proporciones.

«¡Dios mío! esclama a media voz un viajero. — ¡Qué cetáceo!

La recién llegada le mira sonriendo, y replica suavemente y sin acritud: — Como esta es el área de Noé, pueden entrar en ella toda clase de animales.

ASMODEO.

Esta mañana, a las doce, se descubrió un robo en la casa núm. 6, cuarto piso, de la plaza del Rastro.

El autor ó autores del delito, que no han sido habidos, aprovechando la ausencia de los inquilinos del cuarto, se llevaron 2000 reales en metálico, algunas alhajas y varias prendas de vestir.

Los nuevos alcaldes de barrio del distrito del Hospicio-obsequiaron anoche con un banquete al presidente del comité, D. Julian Benito Chavarrí, pronunciando brindis entusiastas el Sr. Chavarrí y el Sr. Ruiz y Pérez.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibero 13280 pesetas por 23 impositores al 6 por 100, y 51 al 5 por 100, y se han devuelto 10082 pesetas a petición de 11 imponentes.

Hoy, a las diez, ha sido depositado en el cementerio de San Gines el cadáver del rico capitalista y uno de los más antiguos e inteligentes aficionados a la caza en esta corte, D. Francisco Bruguera. Al servicio fúnebre, que era suntuoso, seguían, además del director espiritual, pariente del finado, los señores Bruguera (D. Luis, D. Andrés y D. Antonio), los banqueros Girona, Laffite (D. Max y D. Xavier), Daguerre-Dospital, Adrados, Udaeta, Rodríguez Avial y Lafuente, el conde de Muñuro, marqués de Arlanza, Nobles, de Bolsa, Vazquez y Bellon y todo el comercio de la calle de Espoz y Mina con el señor Delgado a su frente.

Las relaciones entre España y los Estados Unidos no pueden ser más afectuosas. Prueba bien claramente el discurso de contestación del presidente de aquella república a nuestro ministro el Sr. Valera en el acto de presentar éste sus credenciales. Dice textualmente:

«Señor ministro: Recibo con el mayor gusto de vuestras manos las cartas que os acreditan como ministro de S. M. el rey de España cerca de este gobierno.

Los elevados propósitos, que tan bien habéis expresado, y que inspiran vuestra misión, encuentran una cordial respuesta en los deseos de este gobierno y de su pueblo.

Será elevadísima satisfacción para nosotros mantener los muy estrechos lazos que existen entre ambas naciones, cuya mutua buena voluntad ha sido señalada y continúa en este siglo, tan lleno de acontecimientos, a pesar de circunstancias que, a no existir dicha buena voluntad, hubieran sido de prueba.

Nosotros, los de los Estados Unidos, no podemos olvidar lo que debe el vasto continente occidental al genio emprendedor y a la constancia generosa de la raza castellana. Tened la seguridad, señor ministro, de que mis esfuerzos y los de mis asociados en este gobierno se emplearán siempre en el mayor empeño en mejorar y corroborar la buena amistad que existe entre dos pueblos animados por la idea de progreso; y que en todo lo que pueda conducir al bien común, removiendo obstáculos para nuestras complejas y provechosas relaciones, me encontraré dispuesto a daros auxilio, como es debido, tanto a vuestro país y a vuestro soberano cuanto a vos mismo, cuya reputación en el mundo de las letras y de los hombres de Estado ha precedido a vuestra llegada a nuestras costas.»

El gobernador de Valladolid ha nombrado un delegado que examine la gestión administrativa del ayuntamiento de Medina del Campo.

Ha presentado su dimisión el alcalde de Totana D. Antonio Camacho Mora.

De Lérida nos escriben que el gobernador ha acordado la suspensión de los concejales de aquel ayuntamiento D. Liborio Aguado, D. Lorenzo Coromina, D. Manuel Florensa, D. Federico Freixa, D. José Bauret, D. Rodolfo Vidal, D. Pedro Valls, D. Juan Font y D. José Tarragó.

El gremio de sastres de Madrid se ha reunido esta mañana en las Escuelas Pías de San Fernando, habiendo tratado de la creación de una escuela de corte para oficiales y aprendices.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varios presupuestos adicionales de provincias.

Ha sido nombrado vicecónsul de Suecia y Noruega en Conil D. Joaquín Sánchez y Sánchez.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Isabel la Católica al Dr. Henri Huyard y la cruz de dicha orden a los Sres. Biolay y Godefroy.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Madrid contra la providencia dada a la casa número 29 de la Carrera de San Jerónimo.

Hoy ha llegado a Madrid el cónsul general de Suiza.

Los doctores en filosofía y letras don Eduardo Sanz y Escartín y D. Benedicto Antequera han elevado una solicitud al señor ministro de Fomento para que, con arreglo a las disposiciones vigentes, se amplíe a seis meses el plazo de la convocatoria, ó se haga ésta nuevamente, en las oposiciones a las cátedras vacantes de «Resena histórica de las principales transformaciones políticas y sociales de Europa.»

Fundan los recurrentes su reclamación en la disposición terminante de la ley, que fija en seis meses el plazo de convocatoria en las oposiciones a cátedras nuevamente creadas, y en el hecho de haber modificado dicha asignatura la reforma del señor marqués de

Sardoal, viniendo a producir la anomalía de versar las oposiciones sobre materias distintas de las que han de constituir la enseñanza del profesor que mediante ellas se nombra.

Han fallecido: En La Parrilla (Valladolid) el conocido propietario D. Francisco Martín Sanz.

En Zaragoza doña Petra Muñoz y Ortaled.

En Magallón (Zaragoza) D. Isidro Escartín.

En Bilbao el oficial del Banco D. Pedro García.

En Valladolid D. Mariano Torreño, profesor titular de instrucción primaria en Alaejos.

En Valencia el oficial de la diputación don Salvador Asensi, y la distinguida señorita doña María de Villafañe, hija del catedrático de ciencias del mismo apellido.

El último concierto celebrado esta tarde en el teatro de Apolo ha estado en extremo concurrido y muy brillante por la ejecución de las obras que le componían.

Han sido repetidas, entre grandes aplausos, la ópera en do, de Suppé, instrumentada por Espino; *Sous les tilleuls*, de Massenet; el tercer tiempo *Gigue et final* de los baillables de *Enrique VIII*, de Saint-Saens; la ópera de *Cleopatra*, de Mancinelli; andante para violoncello, de Goldterman, y la *Gaceta*, de Durán.

Al terminarse la ópera de *Cleopatra*, le fueron entregados al maestro Espino varios regalos: una batuta de marfil con puño de oro y rubies, del conde de Morphi; una botanadora, del Sr. Serrano; un alfiler del Sr. Santamarina; un juego de escritorio, del Sr. Gracia, y bastantes otros más.

Es digno de elogio el entusiasmo artístico de esta sociedad, que en sólo tres conciertos ha estrenado doce obras, entre ellas cuatro de más de tres tiempos, que suponen otras tantas, sin haber sido rechazada ninguna.

La sociedad obsequia mañana a su director Sr. Espino con un banquete en el café Inglés.

Bajo la presidencia del director Sr. Arrieta, del secretario Sr. Mata, y del Sr. Power que a última hora tomó también asiento, se han efectuado esta mañana en la escuela nacional de Música y Declamación los acordes timbrados ejercicios líricos de alumnos y alumnas de las clases elementales.

Todos han sido aplaudidos. El Sr. Arrieta ha examinado a casi todos los discípulos y discípulas, la mayor parte de éstas diminutas artistas en cuerpo y en edad, encontrando sólidos conocimientos en muchas de ellas.

Al concluir se les ha dirigido la palabra con gran amabilidad, recomendando nuevamente el estudio del solfeo, é insistiendo en que se estudie en casa el mecanismo técnico y científico del arte.

Hoy reproducen y comentan algunos periódicos democráticos la siguiente reseña de la última sesión de la academia de la Historia publicada por el Progreso:

«Apenas abierta la sesión, que presidió el señor Cánovas, éste puso en práctica la función de desagrarlos que había ofrecido al señor Pidal; pero hé aquí que los tranquilos y pacíficos académicos, al ver que se trataba de convertir a la academia en club político, como ha sucedido con el Ateneo, montaron en cólera, arrojándose una de gritos y de protestas tan monstruosas como el presidente. Baste para comprender lo ocurrido, con decir que la sesión ha durado tres horas, cuando de ordinario no pasan éstas de treinta a treinta y cinco minutos.

Pero en fin, el señor Pidal está presentado, y si el señor Cañete se decide a tomar posesión de su plaza, es probable que se consiga sacar en andas al nefasto.

El espectáculo tuvo término con la fuga del Sr. Cánovas, y decimos fuga, porque salió tan precipitadamente del edificio, que ni siquiera contestó al saludo que le hizo el padre Rita, y al subir al coche, dijo al lacayo: — De prisa, de prisa.»

Es falso de toda falsedad que el Sr. Pidal esté presentado, según nuestros informes del mejor origen. Precisamente el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Mendez Pelayo anunciaron que el Sr. Pidal no quería que se le presentara; y no hubo en la reunión gritos ni nada que se le pareciera, porque según hemos oído a los académicos, aquella no era una asamblea de amigos del Progreso.

Si la sesión se prolongó fué porque además de la ordinaria hubo la reglamentaria, para preparar la elección de candidatos, que duró próximamente una hora, reinando el mayor acuerdo.

El Sr. Cánovas del Castillo votó a todos los candidatos presentados, sin excepción; y sabemos que manifestó hallarse dispuesto a votar en alta voz, cuando se propongan nuevos ingresos.

Respecto al detalle de que abandonó precipitadamente el edificio, baste recordar los múltiples trabajos que sobre él pesan, para que el hecho se lo explique el Progreso como lo concibe todo el mundo. Todo lo demás que dice el Progreso es una pura fantasía.

Por lo demás, para criticar sin fundamento al Sr. Cánovas del Castillo, incluso por lo que hace ó deja de hacer en las academias, estamos seguros, segurísimos, de que el Progreso no se declarará autorizado por el Sr. Martos, ni conforme con él.

Podemos hacer esta afirmación.

Se ha recibido en Madrid la siguiente importante noticia telegráfica de Barcelona:

«Una numerosísima comisión de la izquierda dinástica se ha presentado al gobernador civil de Barcelona, ofreciendo su apoyo a gobierno para sostener los intereses de la monarquía y de la dinastía, dándole a la vez las gracias por las consideraciones que se han guardado a su partido, como a todos los monárquicos de oposición en la constitución del nuevo ayuntamiento de aquella capital.»

Bolsin de esta tarde.

Cuatro periplo: Contado, 61'90. Fin de mes, 61'90. Dinero.

Noticias BIBLIOGRÁFICAS:

Acaba de publicarse una reproducción del código existente en la academia Española que con el título de *Bienandanzas é fortunas*, escribió Lope García de Salazar estando preso en la torre de San Martín de Muñatones. Es una obra que hace honor a la casa que la ha editado.

Acaba de ponerse a la venta la célebre obra de Edmond, *La Leñadora*, esmeradamente traducida al castellano por D. Miguel Bala, director del *Cosmos*.

Por acuerdo, y con apoyo del señor de Vizcaya, se han dado a luz en Bilbao los «Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva ó gramática y análisis razonada de la euskara ó vascuence», que dejó manuscritos D. Pablo Pedro de Astarica, y cedió al señor Sr. D. Mateo de Erro. A esta obra se refiere a menudo Astarica en su «Apología de la lengua vascongada.» La edición consta de 792 páginas en 4.º y va precedida de una

breve introducción, por el editor D. Pedro de Merliad.

Nuestro querido amigo el reputado novelista D. Antonio San Martín ha publicado una nueva obra titulada El suicidio de Perico.

Con el modesto título de Apuntes para un ensayo de organización militar en España acaba de publicar el teniente coronel capitán de artillería D. Fabian Navarro Muñoz, un libro verdaderamente original, inspirado en el más puro patriotismo.

Los estudios sobre organización militar, de cuyo necesario en España y reclamados unánimemente por la opinión, toman en este libro gran interés, por lo complejo de las cuestiones que en él se estudian, por la novedad y excelencia de las soluciones que en él se proponen y por los curiosos y variados datos que en él se contienen.

¡Chis! es el alarmante título del tomo cuarto de la biblioteca de Adolfo Llanos. No nuestro alarmante es la portada del tomo. Puesto que la nueva obra no contiene aviso algu-

no para que no la lean las mujeres, suponiendo que podrán enterarse de ella con toda tranquilidad.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Día 17 de febrero de 1884.)

Una nueva depresión que se extiende por la región mediterránea, invade de nuevo nuestra península, haciendo descer notablemente el barómetro dominando ya el tiempo vario y lluvioso. Las presiones están comprendidas entre 752 mm. en Sevilla y 760 milímetros en el Escorial.

El termómetro en cambio se presenta muy elevado, siendo la temperatura en todas las comarcas, superior a su valor, medio normal. Varía en nuestra península entre 5° en Albacete y 14° en Alicante.

Los vientos soplan del tercero y cuarto cuadrante, con mar agitada en las costas del Atlántico.

Temperatura máxima en Madrid, 15°; mínima, 5°.

Avisos útiles.

Joyería y platería de Asenjo. Últimas novedades. Carretas, 15 y 17.

Se nos ruega publiquemos la siguiente carta:

Al Sr. Dr. Ollivier, 62, rue de Ricoli, París.

Muy señor mío: Durante una morada de cuatro años que hice en Méjico hace próximamente 18 años, tuve la desgracia de verme atacado de la sífilis, enfermedad muy frecuente en aquel país. Desde aquella época me he estado curando constantemente, y me sería imposible decir la enorme cantidad de Mercurio y de Ioduro de potasio que he consumido; a pesar de eso, no me veía curado; a cada momento mi boca se llenaba de ulceraciones y mi cuerpo que apenas podía encasarse en las articulaciones y los huesos, particularmente en los de las piernas, con bastante frecuencia me daban dolores de cabeza que me impedían dormir; mi memoria disminuía considerablemente; mi estómago, estropeado por tantos medicamentos que había tomado, no soportaba apenas nada, en una palabra, había ya llegado hasta desear la muerte, para librarme de tan triste existencia, cuando uno de mis amigos que había residido en Méjico al mismo tiempo que yo, y

que había sido atacado de la misma enfermedad que yo, pero que más dichoso, había tenido la suerte de conocer, me habló de sus Bizcochos Depurativos.

Sin consultarlos, los tomé enseguida, y tres semanas después ya sentía los bienhechores efectos. Hace cinco meses que tomo sus Bizcochos, de los que he consumido 600, y estoy desconocido; no tengo ni un solo grano en el cuerpo, mi lengua está completamente curada, y duermo todas las noches; mi apetito es excelente, puedo dar largos paseos sin sentir la menor fatiga. Así, pues, le bendigo; pero como mi enfermedad es antigua, no quiero detenerme, y me propongo tomar algunos centenares, y durante bastante tiempo haré uso de ellos todos los años por la primavera y el otoño.

Por el bien de los desgraciados afligidos como yo, os autorizo para que haga el uso que mejor le parezca de esta carta.

Queda de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M., G... en A... (Saboya).

15 octubre de 1883.

Una discreción que todo el mundo comprenderá, nos impide publicar el nombre del firmante. El depósito general de estos celebres Bizcochos Depurativos del Dr. Ollivier se halla en casa del Sr. García, Tetuan, 15, en Madrid, y Vicente Ferrer, en Barcelona.

Al por menor farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

TEATRO REAL.—F. 88 ab.—T. 2.º par.—Crispino y la Comarca.
ESPAÑOL.—S. 112.—F. 48 de ab.—T. 6.º par.—Piensa mal, y acertará.—Sainete.
ZARZUELA.—S. 112.—F. 170 de ab.—T. 1.º par.—A beneficio del primer actor y director B. Antonio Vico.—La jura en Santa Gadea.—Lectura por el benedictino del poema del Sr. Nuñez de Arce, titulado La Pesca.—Así va el mundo!
F. S. M. I. y A. R. honrarán con su asistencia esta función.
APOLO.—S. 112.—T. impar.—1.º de seis.—Mis dos mujeres.
COMEDIA.—S. 112.—F. 2.º de abono.—T. 2.º impar.—El guapo rondón.—¡Bateo!... ¡Bateo!...—Intermedios por el sexteto.
TEATRO-CIRCO DE PRICE.—S. 112.—105 de abono.—T. impar.—Rip Rip.
NOVEDADES.—(Empresa Dazcañal).—S. 112.—La taberna.
VALDEADES.—S. 112.—F. 2.º de abono.—T. 2.º impar.—Hoy sale hoy!—De la noche a la mañana.—Segundo acto.
ESLAVA.—S. 112.—La mano blanca.—¡Maquillito!—Segundo acto.—¿Cómo está la sociedad?
LARA.—S. 112.—T. 1.º impar.—Ya somos tres.—Tute de veranos.—Los pantalones.—Vestirse de largo.
MARTIN.—S. 112.—La alfalfa.—Bazar de novias.—Ida y vuelta.—Segundo acto.
MADRID.—S. 112.—Las niñas terribles.—Nacarina la reina de las aguas.—Cuadros disolventes.

ANUNCIOS.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA 18.—San Eladio, arzobispo de Toledo, y San Simón, obispo y mártir.
Sol: sale a las 6:50 de la mañana y se pone a las 5:59 de la tarde.
Luna: llena el 14; cuarto menguante el 19.

CULIOS.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo (de la Paja), donde habrá misa mañana a las diez, y por la tarde ejercicios, preces y reserva.
En el Cristo de la Salud se tributarán cultos a su divino Hijo, y por la noche habrá manifestación.
En San Marcos habrá confirmación por mañana y tarde.
En el Cristo de San Ginés predicará en los ejercicios acostumbrados D. Antonio Cano.
La misa y oficio divino son de San Eladio.
Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en el Espíritu Santo.

CAJA DE DEPÓSITOS
Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 18 del corriente, de diez a dos de la tarde:
Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares. Segundo semestre de 1877; carpeta núm. 220 de señalamiento. Primer id. de 1878: id. idem 258. Segundo id. de id.: id. idem 267. Primer id. de 1879: id. idem 274. Segundo id. de id.: id. idem 282. Primer id. de 1880: id. idem 290. Segundo id. de id.: id. idem 298. Primer id. de 1881: id. idem 306. Segundo id. de id.: id. idem 314. Primer id. de 1882: id. idem 322. Segundo id. de id.: id. idem 330. Primer id. de 1883: id. idem 338. Segundo id. de id.: id. idem 346. Primer id. de 1884: id. idem 354. Segundo id. de id.: id. idem 362. Primer id. de 1885: id. idem 370. Segundo id. de id.: id. idem 378. Primer id. de 1886: id. idem 386. Segundo id. de id.: id. idem 394. Primer id. de 1887: id. idem 402. Segundo id. de id.: id. idem 410. Primer id. de 1888: id. idem 418. Segundo id. de id.: id. idem 426. Primer id. de 1889: id. idem 434. Segundo id. de id.: id. idem 442. Primer id. de 1890: id. idem 450. Segundo id. de id.: id. idem 458. Primer id. de 1891: id. idem 466. Segundo id. de id.: id. idem 474. Primer id. de 1892: id. idem 482. Segundo id. de id.: id. idem 490. Primer id. de 1893: id. idem 498. Segundo id. de id.: id. idem 506. Primer id. de 1894: id. idem 514. Segundo id. de id.: id. idem 522. Primer id. de 1895: id. idem 530. Segundo id. de id.: id. idem 538. Primer id. de 1896: id. idem 546. Segundo id. de id.: id. idem 554. Primer id. de 1897: id. idem 562. Segundo id. de id.: id. idem 570. Primer id. de 1898: id. idem 578. Segundo id. de id.: id. idem 586. Primer id. de 1899: id. idem 594. Segundo id. de id.: id. idem 602. Primer id. de 1900: id. idem 610. Segundo id. de id.: id. idem 618. Primer id. de 1901: id. idem 626. Segundo id. de id.: id. idem 634. Primer id. de 1902: id. idem 642. Segundo id. de id.: id. idem 650. Primer id. de 1903: id. idem 658. Segundo id. de id.: id. idem 666. Primer id. de 1904: id. idem 674. Segundo id. de id.: id. idem 682. Primer id. de 1905: id. idem 690. Segundo id. de id.: id. idem 698. Primer id. de 1906: id. idem 706. Segundo id. de id.: id. idem 714. Primer id. de 1907: id. idem 722. Segundo id. de id.: id. idem 730. Primer id. de 1908: id. idem 738. Segundo id. de id.: id. idem 746. Primer id. de 1909: id. idem 754. Segundo id. de id.: id. idem 762. Primer id. de 1910: id. idem 770. Segundo id. de id.: id. idem 778. Primer id. de 1911: id. idem 786. Segundo id. de id.: id. idem 794. Primer id. de 1912: id. idem 802. Segundo id. de id.: id. idem 810. Primer id. de 1913: id. idem 818. Segundo id. de id.: id. idem 826. Primer id. de 1914: id. idem 834. Segundo id. de id.: id. idem 842. Primer id. de 1915: id. idem 850. Segundo id. de id.: id. idem 858. Primer id. de 1916: id. idem 866. Segundo id. de id.: id. idem 874. Primer id. de 1917: id. idem 882. Segundo id. de id.: id. idem 890. Primer id. de 1918: id. idem 898. Segundo id. de id.: id. idem 906. Primer id. de 1919: id. idem 914. Segundo id. de id.: id. idem 922. Primer id. de 1920: id. idem 930. Segundo id. de id.: id. idem 938. Primer id. de 1921: id. idem 946. Segundo id. de id.: id. idem 954. Primer id. de 1922: id. idem 962. Segundo id. de id.: id. idem 970. Primer id. de 1923: id. idem 978. Segundo id. de id.: id. idem 986. Primer id. de 1924: id. idem 994. Segundo id. de id.: id. idem 1002. Primer id. de 1925: id. idem 1010. Segundo id. de id.: id. idem 1018. Primer id. de 1926: id. idem 1026. Segundo id. de id.: id. idem 1034. Primer id. de 1927: id. idem 1042. Segundo id. de id.: id. idem 1050. Primer id. de 1928: id. idem 1058. Segundo id. de id.: id. idem 1066. Primer id. de 1929: id. idem 1074. Segundo id. de id.: id. idem 1082. Primer id. de 1930: id. idem 1090. Segundo id. de id.: id. idem 1098. Primer id. de 1931: id. idem 1106. Segundo id. de id.: id. idem 1114. Primer id. de 1932: id. idem 1122. Segundo id. de id.: id. idem 1130. Primer id. de 1933: id. idem 1138. Segundo id. de id.: id. idem 1146. Primer id. de 1934: id. idem 1154. Segundo id. de id.: id. idem 1162. Primer id. de 1935: id. idem 1170. Segundo id. de id.: id. idem 1178. Primer id. de 1936: id. idem 1186. Segundo id. de id.: id. idem 1194. Primer id. de 1937: id. idem 1202. Segundo id. de id.: id. idem 1210. Primer id. de 1938: id. idem 1218. Segundo id. de id.: id. idem 1226. Primer id. de 1939: id. idem 1234. Segundo id. de id.: id. idem 1242. Primer id. de 1940: id. idem 1250. Segundo id. de id.: id. idem 1258. Primer id. de 1941: id. idem 1266. Segundo id. de id.: id. idem 1274. Primer id. de 1942: id. idem 1282. Segundo id. de id.: id. idem 1290. Primer id. de 1943: id. idem 1298. Segundo id. de id.: id. idem 1306. Primer id. de 1944: id. idem 1314. Segundo id. de id.: id. idem 1322. Primer id. de 1945: id. idem 1330. Segundo id. de id.: id. idem 1338. Primer id. de 1946: id. idem 1346. Segundo id. de id.: id. idem 1354. Primer id. de 1947: id. idem 1362. Segundo id. de id.: id. idem 1370. Primer id. de 1948: id. idem 1378. Segundo id. de id.: id. idem 1386. Primer id. de 1949: id. idem 1394. Segundo id. de id.: id. idem 1402. Primer id. de 1950: id. idem 1410. Segundo id. de id.: id. idem 1418. Primer id. de 1951: id. idem 1426. Segundo id. de id.: id. idem 1434. Primer id. de 1952: id. idem 1442. Segundo id. de id.: id. idem 1450. Primer id. de 1953: id. idem 1458. Segundo id. de id.: id. idem 1466. Primer id. de 1954: id. idem 1474. Segundo id. de id.: id. idem 1482. Primer id. de 1955: id. idem 1490. Segundo id. de id.: id. idem 1498. Primer id. de 1956: id. idem 1506. Segundo id. de id.: id. idem 1514. Primer id. de 1957: id. idem 1522. Segundo id. de id.: id. idem 1530. Primer id. de 1958: id. idem 1538. Segundo id. de id.: id. idem 1546. Primer id. de 1959: id. idem 1554. Segundo id. de id.: id. idem 1562. Primer id. de 1960: id. idem 1570. Segundo id. de id.: id. idem 1578. Primer id. de 1961: id. idem 1586. Segundo id. de id.: id. idem 1594. Primer id. de 1962: id. idem 1602. Segundo id. de id.: id. idem 1610. Primer id. de 1963: id. idem 1618. Segundo id. de id.: id. idem 1626. Primer id. de 1964: id. idem 1634. Segundo id. de id.: id. idem 1642. Primer id. de 1965: id. idem 1650. Segundo id. de id.: id. idem 1658. Primer id. de 1966: id. idem 1666. Segundo id. de id.: id. idem 1674. Primer id. de 1967: id. idem 1682. Segundo id. de id.: id. idem 1690. Primer id. de 1968: id. idem 1698. Segundo id. de id.: id. idem 1706. Primer id. de 1969: id. idem 1714. Segundo id. de id.: id. idem 1722. Primer id. de 1970: id. idem 1730. Segundo id. de id.: id. idem 1738. Primer id. de 1971: id. idem 1746. Segundo id. de id.: id. idem 1754. Primer id. de 1972: id. idem 1762. Segundo id. de id.: id. idem 1770. Primer id. de 1973: id. idem 1778. Segundo id. de id.: id. idem 1786. Primer id. de 1974: id. idem 1794. Segundo id. de id.: id. idem 1802. Primer id. de 1975: id. idem 1810. Segundo id. de id.: id. idem 1818. Primer id. de 1976: id. idem 1826. Segundo id. de id.: id. idem 1834. Primer id. de 1977: id. idem 1842. Segundo id. de id.: id. idem 1850. Primer id. de 1978: id. idem 1858. Segundo id. de id.: id. idem 1866. Primer id. de 1979: id. idem 1874. Segundo id. de id.: id. idem 1882. Primer id. de 1980: id. idem 1890. Segundo id. de id.: id. idem 1898. Primer id. de 1981: id. idem 1906. Segundo id. de id.: id. idem 1914. Primer id. de 1982: id. idem 1922. Segundo id. de id.: id. idem 1930. Primer id. de 1983: id. idem 1938. Segundo id. de id.: id. idem 1946. Primer id. de 1984: id. idem 1954. Segundo id. de id.: id. idem 1962. Primer id. de 1985: id. idem 1970. Segundo id. de id.: id. idem 1978. Primer id. de 1986: id. idem 1986. Segundo id. de id.: id. idem 1994. Primer id. de 1987: id. idem 2000. Segundo id. de id.: id. idem 2008. Primer id. de 1988: id. idem 2016. Segundo id. de id.: id. idem 2024. Primer id. de 1989: id. idem 2032. Segundo id. de id.: id. idem 2040. Primer id. de 1990: id. idem 2048. Segundo id. de id.: id. idem 2056. Primer id. de 1991: id. idem 2064. Segundo id. de id.: id. idem 2072. Primer id. de 1992: id. idem 2080. Segundo id. de id.: id. idem 2088. Primer id. de 1993: id. idem 2096. Segundo id. de id.: id. idem 2104. Primer id. de 1994: id. idem 2112. Segundo id. de id.: id. idem 2120. Primer id. de 1995: id. idem 2128. Segundo id. de id.: id. idem 2136. Primer id. de 1996: id. idem 2144. Segundo id. de id.: id. idem 2152. Primer id. de 1997: id. idem 2160. Segundo id. de id.: id. idem 2168. Primer id. de 1998: id. idem 2176. Segundo id. de id.: id. idem 2184. Primer id. de 1999: id. idem 2192. Segundo id. de id.: id. idem 2200. Primer id. de 2000: id. idem 2208. Segundo id. de id.: id. idem 2216. Primer id. de 2001: id. idem 2224. Segundo id. de id.: id. idem 2232. Primer id. de 2002: id. idem 2240. Segundo id. de id.: id. idem 2248. Primer id. de 2003: id. idem 2256. Segundo id. de id.: id. idem 2264. Primer id. de 2004: id. idem 2272. Segundo id. de id.: id. idem 2280. Primer id. de 2005: id. idem 2288. Segundo id. de id.: id. idem 2296. Primer id. de 2006: id. idem 2304. Segundo id. de id.: id. idem 2312. Primer id. de 2007: id. idem 2320. Segundo id. de id.: id. idem 2328. Primer id. de 2008: id. idem 2336. Segundo id. de id.: id. idem 2344. Primer id. de 2009: id. idem 2352. Segundo id. de id.: id. idem 2360. Primer id. de 2010: id. idem 2368. Segundo id. de id.: id. idem 2376. Primer id. de 2011: id. idem 2384. Segundo id. de id.: id. idem 2392. Primer id. de 2012: id. idem 2400. Segundo id. de id.: id. idem 2408. Primer id. de 2013: id. idem 2416. Segundo id. de id.: id. idem 2424. Primer id. de 2014: id. idem 2432. Segundo id. de id.: id. idem 2440. Primer id. de 2015: id. idem 2448. Segundo id. de id.: id. idem 2456. Primer id. de 2016: id. idem 2464. Segundo id. de id.: id. idem 2472. Primer id. de 2017: id. idem 2480. Segundo id. de id.: id. idem 2488. Primer id. de 2018: id. idem 2496. Segundo id. de id.: id. idem 2504. Primer id. de 2019: id. idem 2512. Segundo id. de id.: id. idem 2520. Primer id. de 2020: id. idem 2528. Segundo id. de id.: id. idem 2536. Primer id. de 2021: id. idem 2544. Segundo id. de id.: id. idem 2552. Primer id. de 2022: id. idem 2560. Segundo id. de id.: id. idem 2568. Primer id. de 2023: id. idem 2576. Segundo id. de id.: id. idem 2584. Primer id. de 2024: id. idem 2592. Segundo id. de id.: id. idem 2600. Primer id. de 2025: id. idem 2608. Segundo id. de id.: id. idem 2616. Primer id. de 2026: id. idem 2624. Segundo id. de id.: id. idem 2632. Primer id. de 2027: id. idem 2640. Segundo id. de id.: id. idem 2648. Primer id. de 2028: id. idem 2656. Segundo id. de id.: id. idem 2664. Primer id. de 2029: id. idem 2672. Segundo id. de id.: id. idem 2680. Primer id. de 2030: id. idem 2688. Segundo id. de id.: id. idem 2696. Primer id. de 2031: id. idem 2704. Segundo id. de id.: id. idem 2712. Primer id. de 2032: id. idem 2720. Segundo id. de id.: id. idem 2728. Primer id. de 2033: id. idem 2736. Segundo id. de id.: id. idem 2744. Primer id. de 2034: id. idem 2752. Segundo id. de id.: id. idem 2760. Primer id. de 2035: id. idem 2768. Segundo id. de id.: id. idem 2776. Primer id. de 2036: id. idem 2784. Segundo id. de id.: id. idem 2792. Primer id. de 2037: id. idem 2800. Segundo id. de id.: id. idem 2808. Primer id. de 2038: id. idem 2816. Segundo id. de id.: id. idem 2824. Primer id. de 2039: id. idem 2832. Segundo id. de id.: id. idem 2840. Primer id. de 2040: id. idem 2848. Segundo id. de id.: id. idem 2856. Primer id. de 2041: id. idem 2864. Segundo id. de id.: id. idem 2872. Primer id. de 2042: id. idem 2880. Segundo id. de id.: id. idem 2888. Primer id. de 2043: id. idem 2896. Segundo id. de id.: id. idem 2904. Primer id. de 2044: id. idem 2912. Segundo id. de id.: id. idem 2920. Primer id. de 2045: id. idem 2928. Segundo id. de id.: id. idem 2936. Primer id. de 2046: id. idem 2944. Segundo id. de id.: id. idem 2952. Primer id. de 2047: id. idem 2960. Segundo id. de id.: id. idem 2968. Primer id. de 2048: id. idem 2976. Segundo id. de id.: id. idem 2984. Primer id. de 2049: id. idem 2992. Segundo id. de id.: id. idem 3000. Primer id. de 2050: id. idem 3008. Segundo id. de id.: id. idem 3016. Primer id. de 2051: id. idem 3024. Segundo id. de id.: id. idem 3032. Primer id. de 2052: id. idem 3040. Segundo id. de id.: id. idem 3048. Primer id. de 2053: id. idem 3056. Segundo id. de id.: id. idem 3064. Primer id. de 2054: id. idem 3072. Segundo id. de id.: id. idem 3080. Primer id. de 2055: id. idem 3088. Segundo id. de id.: id. idem 3096. Primer id. de 2056: id. idem 3104. Segundo id. de id.: id. idem 3112. Primer id. de 2057: id. idem 3120. Segundo id. de id.: id. idem 3128. Primer id. de 2058: id. idem 3136. Segundo id. de id.: id. idem 3144. Primer id. de 2059: id. idem 3152. Segundo id. de id.: id. idem 3160. Primer id. de 2060: id. idem 3168. Segundo id. de id.: id. idem 3176. Primer id. de 2061: id. idem 3184. Segundo id. de id.: id. idem 3192. Primer id. de 2062: id. idem 3200. Segundo id. de id.: id. idem 3208. Primer id. de 2063: id. idem 3216. Segundo id. de id.: id. idem 3224. Primer id. de 2064: id. idem 3232. Segundo id. de id.: id. idem 3240. Primer id. de 2065: id. idem 3248. Segundo id. de id.: id. idem 3256. Primer id. de 2066: id. idem 3264. Segundo id. de id.: id. idem 3272. Primer id. de 2067: id. idem 3280. Segundo id. de id.: id. idem 3288. Primer id. de 2068: id. idem 3296. Segundo id. de id.: id. idem 3304. Primer id. de 2069: id. idem 3312. Segundo id. de id.: id. idem 3320. Primer id. de 2070: id. idem 3328. Segundo id. de id.: id. idem 3336. Primer id. de 2071: id. idem 3344. Segundo id. de id.: id. idem 3352. Primer id. de 2072: id. idem 3360. Segundo id. de id.: id. idem 3368. Primer id. de 2073: id. idem 3376. Segundo id. de id.: id. idem 3384. Primer id. de 2074: id. idem 3392. Segundo id. de id.: id. idem 3400. Primer id. de 2075: id. idem 3408. Segundo id. de id.: id. idem 3416. Primer id. de 2076: id. idem 3424. Segundo id. de id.: id. idem 3432. Primer id. de 2077: id. idem 3440. Segundo id. de id.: id. idem 3448. Primer id. de 2078: id. idem 3456. Segundo id. de id.: id. idem 3464. Primer id. de 2079: id. idem 3472. Segundo id. de id.: id. idem 3480. Primer id. de 2080: id. idem 3488. Segundo id. de id.: id. idem 3496. Primer id. de 2081: id. idem 3504. Segundo id. de id.: id. idem 3512. Primer id. de 2082: id. idem 3520. Segundo id. de id.: id. idem 3528. Primer id. de 2083: id. idem 3536. Segundo id. de id.: id. idem 3544. Primer id. de 2084: id. idem 3552. Segundo id. de id.: id. idem 3560. Primer id. de 2085: id. idem 3568. Segundo id. de id.: id. idem 3576. Primer id. de 2086: id. idem 3584. Segundo id. de id.: id. idem 3592. Primer id. de 2087: id. idem 3600. Segundo id. de id.: id. idem 3608. Primer id. de 2088: id. idem 3616. Segundo id. de id.: id. idem 3624. Primer id. de 2089: id. idem 3632. Segundo id. de id.: id. idem 3640. Primer id. de 2090: id. idem 3648. Segundo id. de id.: id. idem 3656. Primer id. de 2091: id. idem 3664. Segundo id. de id.: id. idem 3672. Primer id. de 2092: id. idem 3680. Segundo id. de id.: id. idem 3688. Primer id. de 2093: id. idem 3696. Segundo id. de id.: id. idem 3704. Primer id. de 2094: id. idem 3712. Segundo id. de id.: id. idem 3720. Primer id. de 2095: id. idem 3728. Segundo id. de id.: id. idem 3736. Primer id. de 2096: id. idem 3744. Segundo id. de id.: id. idem 3752. Primer id. de 2097: id. idem 3760. Segundo id. de id.: id. idem 3768. Primer id. de 2098: id. idem 3776. Segundo id. de id.: id. idem 3784. Primer id. de 2099: id. idem 3792. Segundo id. de id.: id. idem 3800. Primer id. de 2100: id. idem 3808. Segundo id. de id.: id. idem 3816. Primer id. de 2101: id. idem 3824. Segundo id. de id.: id. idem 3832. Primer id. de 2102: id. idem 3840. Segundo id. de id.: id. idem 3848. Primer id. de 2103: id. idem 3856. Segundo id. de id.: id. idem 3864. Primer id. de 2104: id. idem 3872. Segundo id. de id.: id. idem 3880. Primer id. de 2105: id. idem 3888. Segundo id. de id.: id. idem 3896. Primer id. de 2106: id. idem 3904. Segundo id. de id.: id. idem 3912. Primer id. de 2107: id. idem 3920. Segundo id. de id.: id. idem 3928. Primer id. de 2108: id. idem 3936. Segundo id. de id.: id. idem 3944. Primer id. de 2109: id. idem 3952. Segundo id. de id.: id. idem 3960. Primer id. de 2110: id. idem 3968. Segundo id. de id.: id. idem 3976. Primer id. de 2111: id. idem 3984. Segundo id. de id.: id. idem 3992. Primer id. de 2112: id. idem 4000. Segundo id. de id.: id. idem 4008. Primer id. de 2113: id. idem 4016. Segundo id. de id.: id. idem 4024. Primer id. de 2114: id. idem 4032. Segundo id. de id.: id. idem 4040. Primer id. de 2115: id. idem 4048. Segundo id. de id.: id. idem 4056. Primer id. de 2116: id. idem 4064. Segundo id. de id.: id. idem 4072. Primer id. de 2117: id. idem 4080. Segundo id. de id.: id. idem 4088. Primer id. de 2118: id. idem 4096. Segundo id. de id.: id. idem 4104. Primer id. de 2119: id. idem 4112. Segundo id. de id.: id. idem 4120. Primer id. de 2120: id. idem 4128. Segundo id. de id.: id. idem 4136. Primer id. de 2121: id. idem 4144. Segundo id. de id.: id. idem 4152. Primer id. de 2122: id. idem 4160. Segundo id. de id.: id. idem 4168. Primer id. de 2123: id. idem 4176. Segundo id. de id.: id. idem 4184. Primer id. de 2124: id. idem 4192. Segundo id. de id.: id. idem 4200. Primer id. de 2125: id. idem 4208. Segundo id. de id.: id. idem 4216. Primer id. de 2126: id. idem 4224. Segundo id. de id.: id. idem 4232. Primer id. de 2127: id. idem 4240. Segundo id. de id.: id. idem 4248. Primer id. de 2128: id. idem 4256. Segundo id. de id.: id. idem 4264. Primer id. de 2129: id. idem 4272. Segundo id. de id.: id. idem 4280. Primer id. de 2130: id. idem 4288. Segundo id. de id.: id. idem 4296. Primer id. de 2131: id. idem 4304. Segundo id. de id.: id. idem 4312. Primer id. de 2132: id. idem 4320. Segundo id. de id.: id. idem 4328. Primer id. de 2133: id. idem 4336. Segundo id. de id.: id. idem 4344. Primer id. de 2134: id. idem 4352. Segundo id. de id.: id. idem 4360. Primer id. de 2135: id. idem 4368. Segundo id. de id.: id. idem 4376. Primer id. de 2136: id. idem 4384. Segundo id. de id.: id. idem 4392. Primer id. de 2137: id. idem 4400. Segundo id. de id.: id. idem 4408. Primer id. de 2138: id. idem 4416. Segundo id. de id.: id. idem 4424. Primer id. de 2139: id. idem 4432. Segundo id. de id.: id. idem 4440. Primer id. de 2140: id. idem 4448. Segundo id. de id.: id. idem 4456. Primer id. de 2141: id. idem 4464. Segundo id. de id.: id. idem 4472. Primer id. de 2142: id. idem 4480. Segundo id. de id.: id. idem 4488. Primer